

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

FORTALECER LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA CONTRIBUIR A IMPLEMENTAR
PROCESOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA ALDEA VALENTÓN CINCO
ARROYOS, UNIÓN CANTINIL, HUEHUETENANGO
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

EDWARD KENNY ALVARADO FIGUEROA
CARNET 23053-08

HUEHUETENANGO, ENERO DE 2015
CAMPUS "SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ, S. J." DE HUEHUETENANGO

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

**FORTALECER LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA CONTRIBUIR A IMPLEMENTAR
PROCESOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA ALDEA VALENTÓN CINCO
ARROYOS, UNIÓN CANTINIL, HUEHUETENANGO
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL**

**TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

POR

EDWARD KENNY ALVARADO FIGUEROA

PREVIO A CONFERÍRSELE

**EL TÍTULO DE TRABAJADOR SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADO**

HUEHUETENANGO, ENERO DE 2015

CAMPUS "SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ, S. J." DE HUEHUETENANGO

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: DR. CARLOS RAFAEL CABARRÚS PELLECCER, S. J.
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL
VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX
SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. MIRIAM LUCRECIA COLINDRES W. DE SEGURA

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. GELIN AMÉRICA MALDONADO RAMÍREZ

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. YBETH HELEN DE LEON CAJAS



Huehuetenango, 14 de junio 2014

Licenciada
Miriam Colindres
Directora de la Carrera de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Campus Central
Guatemala.

Distinguida Licenciada:

Con mi atento saludo, me permito hacer de su conocimiento haber asesorado y supervisado a la estudiante de Licenciatura de la Carrera de Trabajo Social, con Énfasis en Gerencia del Desarrollo **EDWARD KENNY ALVARADO FIGUEROA con carné universitario No. 2305308** quien realizó su Práctica Profesional Supervisada con la presentación, ejecución y evaluación del proyecto **“FORTALECER LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA CONTRIBUIR A IMPLEMENTAR PROCESOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA ALDEA VALENTÓN CINCO ARROYOS, UNIÓN CANTINIL, HUEHUETENANGO”**, habiendo aprobado la misma en forma satisfactoria, en base al Reglamento de Evaluación y demás requisitos establecidos por la Universidad Rafael Landívar, como paso previo a obtener el grado de Licenciado en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.

Respetuosamente,


LICDA. GELIN AMÉRICA MALDONADO RAMÍREZ
TUTORA

PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

Licda. Gelin Maldonado Ramírez de Herrera
TRABAJO SOCIAL COLEGIADO No. 412

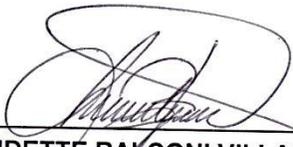
Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional del estudiante EDWARD KENNY ALVARADO FIGUEROA, Carnet 23053-08 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de Huehuetenango, que consta en el Acta No. 04471-2014 de fecha 6 de noviembre de 2014, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

FORTALECER LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA CONTRIBUIR A IMPLEMENTAR PROCESOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA ALDEA VALENTÓN CINCO ARROYOS, UNIÓN CANTINIL, HUEHUETENANGO

Previo a conferírsele el título de TRABAJADOR SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADO.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 16 días del mes de enero del año 2015.



MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

AGRADECIMIENTO Y DEDICATORIA

A Dios

Por darme el don de la vida y brindarme un espíritu de servicio y compromiso ante la sociedad, principalmente por sentir un llamado a servir a mi prójimo y a mi comunidad; sin olvidar en agradecer porque siempre ha sido mi Guía y mi Pastor ante mis responsabilidades de vida. Agradecerle a mi intercesora la Virgen María en su advocación de Candelaria por escuchar mis oraciones.

A Mis Familia

Por estar siempre allí, desde siempre. Gracias a mi madre María Adalina Figueroa Herrera, Rosaura Figueroa de Siguenza y a Reina Margarita Figueroa de Cabrera mil gracias porque sin la ayuda de ustedes los logros materiales no fueran realidad. Agradezco al Lic. Carlos Armando Alvarado Figueroa simplemente porque la vida me permitió ser mi hermano, que siempre ha estado pendiente de mi superación y esfuerzos para alcanzar el éxito. Agradezco a mis abuelos: Eulalio Figueroa Rodríguez e Isaura Herrera Cifuentes por el cuidado brindado en toda mi vida porque son y serán mis ángeles guardianes y este éxito obtenido es fruto de los consejos y correcciones realizadas en mi niñez y juventud. Con todo respeto y cariño agradezco por su educación brindada a mi persona a mis abuelos paternos: don Julio Oster Alvarado y Dolores Mérida de Alvarado, que Dios les guarde y les cuide por siempre y de igual manera a mi padre Roberto Alvarado Mérida.

A Mi Esposa E Hijos

Rossana Estela Salazar Tello, gracias querida esposa por comprender mis esfuerzos de superación, este es un fruto, es un logro; que disfrutaremos juntos y en especial a mis hijos: Isaura de Fátima y Edward Armando que mis éxitos alcanzados sean metas que tienen que superar en la vida sin olvidar en ser personas de bien.

A Mis Docentes

Que la formación académica enraizada en mi persona es parte de los valores que ahora se demuestran ante la sociedad a quienes sirvo y como muestra de agradecimiento les deseo que la sabiduría compartida se vuelva bendiciones para cada uno de ustedes.

A Mís Compañeras Y Compañeros

Gracias por todos los momentos que compartimos y es inolvidable cada uno de esos momentos, pues agradezco a todos y todas y de manera especial a la Licda Alesha Hernández, Licda Sandra López, Licda Rosario Martínez y Licda Manuela Chávez.

A La Diócesis De Huehuetenango

Gracias por haberme permitido laborar en un espacio eclesial de donde tuve la oportunidad de acceder a la formación académica y el éxito alcanzado me hace comprometerme en devolver a la Iglesia Diocesana el conocimiento adquirido como Agente de Pastoral al servicio de la misma Diócesis de Huehuetenango.

A La Universidad Rafael Landívar.

Por haberme dado la oportunidad de formarme en una Universidad Católica como profesional y acceder a brindarme a una educación con valores y con la mística de responder a una realidad coyuntural. Mil gracias a la DAEF por su apoyo en el proceso académico y en especial al Dr. Víctor Manuel Calderón Sáenz y la Coordinadora Académica Licda Rosa Angélica Mendoza por ser vigilantes en el proceso de graduación, sin olvidar a la Licda Ybeth revisora de la PPS y Licda Gelin Maldonado tutora del proceso de PPS.

**“BIENAVENTURADOS LOS QUE TIENEN HAMBRE Y SED DE JUSTICIA, PORQUE ELLOS
SERÁN SACIADOS” Mt. 5, 6.**

INDICE

Capítulo I: Plan General De Práctica	Pág
✓ Marco Institucional	Página 01
✓ Ubicación del Centro de Práctica	Página 06
✓ Tamaño y cobertura	Página 08
✓ Visión, Misión, estrategias de trabajo	Página 10
• Análisis situacional	Página 11
✓ Contexto de problemática	Página 12
✓ Mapa de actores	Página 19
• Análisis estratégico.	Página 23
✓ FODA	Página 23
✓ Identificación de estrategias de acción	Página 27
✓ Definición de Área de Intervención	Página 33
✓ Resultados esperados en el periodo de la PPS	Página 39
✓ Alcances y límites.	Página 41
• Proyecto de intervención – Ficha Técnica	Página 43
✓ Descripción general del proyecto.	Página 44
✓ Fases del proyecto.	Página 49
✓ Cronograma de actividades por resultados	Página 50
✓ Entorno externo e interno	Página 51
✓ Recursos y presupuesto	Página 54
✓ Monitoreo y evaluación del proyecto	Página 57
• Capitulo II – Presentación de resultados	Página 58
✓ Resultado principal - secundario de la PPS	Página 58
✓ Resultados no previstos.	Página 59
• Capitulo III – Análisis de resultados.	Página 60
• Capitulo IV – Marco Teórico Conceptual.	Página 69
• Referencias Bibliográficas.	Página 91
• Anexos	Página 94

RESUMEN EJECUTIVO

PROPUESTA DE PROYECTO DE PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

El proyecto se ha denominado “*Fortalecer la organización comunitaria para contribuir a implementar procesos de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Aldea Valentón Cinco Arroyos, Unión Cantinil, Huehuetenango*” el cual responde a la realidad identificada en el proceso de intervención, por lo cual se estructuró para ejecutarse mediante la participación activa del E Pesista, quien logrará beneficiar directamente a la comunidad con la conformación de la *Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional*, dicha comisión tendrá la responsabilidad de realizar procesos de sensibilización para contrarrestar la Inseguridad Alimentaria y Nutricional en la comunidad. Realizará la coordinación entre la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Instituciones y sectores influyentes basados en el Decreto Gubernativo Número 32-2005 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional el cual determina las directrices generales de intervención en SAN.

Para alcanzar el objetivo se cumplirán cuatro momentos: 1) Orientar al COCODE y Grupo de Mujeres sobre la importancia de conformar la COCOSAN, 2) Conformar la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COCOSAN- basados en el Decreto Gubernativo 32 – 2005 explicando las funciones y su responsabilidad de impulsar los procesos de SAN, 3) Capacitar a la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COCOSAN- en prácticas y hábitos que fomenten la Seguridad Alimentaria y Nutricional y 4) Capacitar a la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COCOSAN- sobre la coordinación interinstitucional que deben de llevar para fomentar los procesos de Seguridad Alimentaria .

CAPITULO I

PLAN GENERAL DE PRÁCTICA

1. MARCO INSTITUCIONAL

1.1. ANTECEDENTES DEL CENTRO DE PRÁCTICA

El Puesto de Salud Reforzado de Unión Cantinil es el responsable de coordinar la ejecución de las acciones específicas del Ministerio de Salud Pública. Anteriormente Unión Cantinil pertenecía al municipio de Chiantla, Huehuetenango, por lo cual su estrategia de presencia en las comunidades de este municipio se crearon dos puestos de salud para dar cobertura a dos regiones importantes: a) Cantinil y b) Tajumuco siendo de esta manera como se inicia a tener presencia en estos centros poblados.

¹Aproximadamente a inicios de la década de los 90's se construyó el puesto de salud de Cantinil y a finales de la misma década el puesto de salud de Tajumuco, dependiendo ambos del Centro de Salud del Municipio de Chiantla.

A raíz de la declaración del municipio de Unión Cantinil el 11 de agosto de 2,005 se reestructuró la organización del sistema de salud en el municipio, elevando de categoría el Puesto de Salud de Cantinil a Puesto de Salud Reforzado de Unión Cantinil ubicado en el Cantón Central, centralizando la coordinación de las acciones de salud pública en este inmueble, asumiendo la supervisión del Puesto de Salud de Tajumuco y distintos centros de convergencia. Administrativamente es independiente al municipio de Chiantla, pero bajo registros aún están bajo el distrito en el que iniciaron.

¹ Información de comunitarios.

1.2 NATURALEZA, ORGANIZACIÓN Y AREAS DE PROYECCION Ó SERVICIOS

1.2.1 Naturaleza

Los servicios de atención médica del país se han desarrollado paulatinamente, en desacuerdo a la capacidad económica y el criterio político y económico de la época.

La estructura del sistema de salud debe de entenderse y comprenderse para determinar la influencia y responsabilidad que efectúa del nivel de servicio de salud que se tiene, actualmente la población guatemalteca cuenta en la actualidad con la siguiente red del servicio de salud:

- ✚ Infraestructura del Ministerio de Salud y Asistencia Social, servicios casi gratuitos.
- ✚ Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, financiado por el patrono y parte de los trabajadores.
- ✚ Hospitales y clínicas privadas, personas que pueden pagar servicios particulares, cuentan con varios hospitales en la ciudad de Guatemala, la infraestructura, equipo y sistemas de diagnóstico clínico que se encuentran en los hospitales, tienen avances tecnológicos.

El sistema de salud los integran tres sectores definidos:

- ✚ Sector Público
- ✚ Sector Privado
- ✚ Organizaciones no gubernamentales y de medicina tradicional, las cuales tienen multiplicidad de instituciones dedicadas a este servicio.

1.2.1.1 Sector público

Compuesto con instituciones centralizadas o descentralizadas, las cuales disponen de la asignación de fondos públicos, siendo ellas:

- ✚ El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, quien tiene la responsabilidad y autoridad para conducir la salud del país.

- ✚ El Instituto de Seguridad Social, Sanidad Militar, la Secretaría de Bienestar Social y el Comité de Reconstrucción Nacional.

1.2.1.2 Sector Privado

Lo conforman instituciones que ofrecen servicios de salud y cuentan con más de 9,000 médicos profesionales, las cuales establecen clínicas y hospitales concentrándose la mayoría en la capital y en los departamentos más poblados como Alta Verapaz, Escuintla, Chiquimula, Quetzaltenango.

1.2.1.3 ONG'S

Trabajan en diferentes programas y proyectos principalmente en el sector salud, algunas ONG'S las han titulado como prestadoras de servicios y otra gran mayoría no están vinculadas con el Ministerio de Salud. La conducción y coordinación del sector salud entre las instituciones no existe, debido a que se concentran en actividades de atención curativa, realizándolas entre los mismos porque cada función es independiente.

1.2.2 ORGANIZACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL (MSPAS)

La red del sistema nacional de servicios de salud está por categorías de los establecimientos:

- ✚ Puesto de salud
- ✚ Centro de salud tipo "B"
- ✚ Centro de salud tipo "A"
- ✚ Centro de salud integrado
- ✚ Hospital Departamental.
- ✚ Hospital de Área
- ✚ Hospital Regional
- ✚ Hospital Nacional

1.2.2.1 Puesto de Salud

Éste es el más simple de todos, generalmente ubicado en las cabeceras departamentales, municipales de tercera o cuarta categoría, éstas son comunidades donde los servicios básicos generalmente no existen, son comunidades alejadas de los centros urbanos, y con difíciles medios de comunicación, están dirigidas especialmente hacia la promoción, prevención y en grado mínimo la recuperación de la salud.

Los programas que generalmente se llevan a cabo en un puesto de salud, son; consulta general (morbilidad, primeros auxilios y emergencias simples), consulta simplificada, desarrollo comunal, epidemiología y supervisión de promotores de salud y comadronas.

1.2.2.2 Centro de Salud tipo “B”

Son establecimientos generalmente ubicados en cabeceras municipales, pero también en poblados importantes, con una población aproximadamente de 10,000 habitantes. Es atendido por un médico multidisciplinario que lo coloca en una escala mayor en lo que respecta a calidad de atención, por lo general funciona en horas hábiles, puede atender casos de emergencia o desastres permanentemente. Las acciones que brindan son de promoción y recuperación de la salud en forma integrada, pero siempre con un alto componente preventivo, realizándose a través de los programas; consulta general, emergencias, primeros auxilios, morbilidad, atención materna infantil y familiar, vigilancia, epidemiológica, educación sanitaria y desarrollo de la comunidad.

1.2.2.3 Centro de Salud Tipo “A”

Están ubicados en cabeceras municipales o poblaciones que por sus características de accesibilidad o importancia poblacional, deben contar con una disponibilidad de encamamiento para la atención materno infantil que les permita brindar permanentemente este servicio por lo que es dotado de 20 a 30 camas. En esta área es catalogado el Centro de Atención Materno Infantil (CAIMI) su personal está compuesto de un médico director, un médico auxiliar, un estudiante de medicina, una enfermera graduada, dos o tres auxiliares de enfermería, un inspector de saneamiento auxiliar, uno o dos oficinistas, un dentista, un técnico en mantenimiento, un cocinero

con su ayudante, un conserje, un encargado de lavandería, un guardián, un piloto, un auxiliar de farmacia, un técnico para rayos X y personal de limpieza.

1.2.2.4 Centro de Atención Integral Materno Infantil (CAIMI)

Establecimiento de salud, que se ubica en cabeceras municipales, con riesgos altos a la salud materna infantil, por su accesibilidad permite ser centro de referencia para otros servicios de primer y segundo nivel de atención, materno infantil, con posibilidad de expansión, cuenta con sala de urgencias obstétricas, prestará servicios médicos generales y contará con las especialidades básicas de pediatría y gineco-obstetricia y anestesiología. Este servicio da cobertura a un número mayor de 40,000 habitantes. Puede contar con un hogar materno, que es una instalación comunitaria de baja complejidad, para el hospedaje temporal de mujeres embarazadas desde antes de su parto, hasta el momento del traslado para la resolución del mismo, en el nivel más cercano adecuado para su atención. En el segundo nivel se puede encontrar también los Centros de Atención de Urgencias Médicas (CUM), así como Centros de Salud de Atención Médica Permanente (CAP).

1.2.2.5 Centro de Salud Integrado

Ubicado por lo general en cabeceras municipales, que cuentan con un centro de salud tipo “B” y un hospital; cuyos cuerpos directivos y operativos han tomado la determinación de unirse y llevar a la práctica, en forma totalmente integrada. Por lo tanto, son establecimientos bastante complejos que incluyen los departamentos de promoción y protección de la salud, medicina, maternidad y pediatría. Por lo general con sede Departamental o Áreas de Salud, sirviendo como establecimiento para referencia de casos especiales provenientes de centros y puestos de salud de una jurisdicción definida.

1.2.2.6 Hospital

Es el establecimiento más complejo y con mayores recursos que existe en el país, ubicado en cabeceras municipales o centros de poblados muy importantes, que

tradicionalmente han tenido la responsabilidad de la recuperación y rehabilitación de la salud (curativa), siendo éste un establecimiento o cabeza de una área de salud.

En el sistema nacional pueden diferenciarse claramente las siguientes categorías de Hospitales:

- ✚ Hospital departamental
- ✚ Hospital de Área
- ✚ Hospital regional y/o de emergencia
- ✚ Hospital Nacional

Además de los nombrados, existe un tipo de HOSPITAL ESPECIALIZADO, cuya función es la atención de pacientes con afecciones muy específicas, que requieran la intervención de recursos humanos y materiales también especializados, como son los enfermos mentales, bronco pulmonares, dermatólogos, maternos, pediátricos, generalmente ubicados en la ciudad capital y cabeceras importantes.

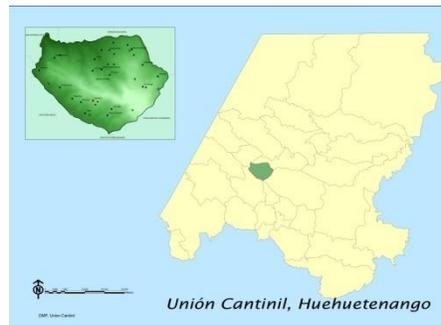
1.3 Ubicación del Centro de Práctica

²Unión Cantinil se encuentra situado al Nor – Oeste de la cabecera Departamental de Huehuetenango; colindando con los municipios de San Antonio Huista, al Norte con Concepción Huista, al Sur con San Pedro Necta y al Este con Todos Santos Cuchumatán. El Municipio de Unión Cantinil se ubica en un rango altitudinal de 1600 metros hasta los 2200 metros sobre el nivel del mar. El municipio se encuentra localizado en las coordenadas longitud Oeste: 91° 43' 52" y 92° 00' 09" y latitud Norte 15° 25' 48" y 15° 36' 47" y su extensión territorial es de 46.056 kilómetros cuadrados, equivalentes al 0.62 % del área que ocupa el departamento.

El Puesto de Salud Reforzado se ubica en el Cantón Central del municipio de Unión Cantinil, Huehuetenango como institución enlace y el Centro de Práctica es la Aldea de Valentón, Cinco Arroyos, Unión Cantinil.

² Plan Municipal de Desarrollo.

Ubicación del municipio de Unión Cantinil en el Departamento de Huehuetenango.



Ubicación de las comunidades en el Municipio de Unión Cantinil.



Ubicación del Puesto de Salud en el Cantón Central de Unión Cantinil.



Ubicación del Centro de Práctica, Aldea Valentón Cinco Arroyos, Unión Cantinil.



1.4 Tamaño y cobertura.

1.4.1 Tamaño

El Puesto de Salud Reforzado, en el municipio coordina la cobertura de los servicios en salud mediante prestadora de servicios y directamente tiene influencia en el Cantón Central, que está integrado por el Casco Urbano, Buenos Aires, San Francisco, San José, El Cerro y el Cementerio. La prestadora de servicios en salud es la Fundación Kanil.

1.4.2 Cobertura

La cobertura la realizan en dos modos: a) la prestadora de servicios para atender a todas las aldeas y b) el Puesto de Salud Reforzado que asiste al Cantón Central. Teniendo este, la responsabilidad directa de supervisar el trabajo de la Fundación Kanil en todo el proceso de realización de asistencia en salud.

NO.	CODIGO.	NOMBRE	CATEGORIA
1	32010100	Cantón Central. (Cabecera Municipal).	Cantón.
2	32010200	La Libertad. (Cabecera Municipal).	Cantón.
3	32010300	San Francisco. (Cabecera Municipal).	Cantón.
4	32010400	Buenos Aires. (Cabecera Municipal).	Cantón.
5	32010401	Villa Nueva. (Cabecera Municipal).	Cantón.
6	32010500	El Cerro. (Cabecera Municipal).	Cantón.
7	32010600	Las Delicias. (Cabecera Municipal).	Cantón.
8	32010700	El Porvenir. (Cabecera Municipal).	Cantón.
9	32010800	San José (Cabecera Municipal).	Cantón.
10	32010900	California. (Cabecera Municipal).	Cantón.
11	32020000	Esquipulas.	Aldea.
12	32030000	Valentón Cinco Arroyos.	Aldea.

13	32030100	La Rinconada (Aldea Valentón).	Cantón.
14	32040000	Los Planes.	Aldea.
15	32040100	El Calvario (Aldea Los Planes).	Cantón.
16	32040200	Buena Vista (Aldea Los Planes).	Cantón.
17	32050000	El Rincón.	Aldea.
18	32060000	Nueva Independencia.	Aldea.
19	32070000	Las Lomas.	Aldea.
20	32080000	El Triunfo.	Aldea.
21	32090000	Vista Hermosa.	Aldea.
22	32090100	Los Encuentros. (Aldea Vista Hermosa).	Caserío.
23	32090200	El Mirador (Aldea Vista Hermosa).	Caserío.
24	32100000	Los Regadillos.	Aldea.
25	32110000	San José.	Aldea.
26	32120000	Guantán.	Aldea.
27	32130000	Esperanza.	Aldea.
28	32130100	La Reforma. (Aldea La Esperanza).	Caserío.
29	32140000	La Tejera.	Aldea.
30	32140100	Cuatro Caminos. (Aldea La Tejera).	Caserío
31	32150000	Tajumuco.	Aldea.
32	32150100	El cementerio (Aldea Tajumuco).	Cantón.
33	32150200	Los Méridas. (Aldea Tajumuco).	Cantón.
34	32160000	Villa Linda.	Aldea.
35	32160100	El Durazno. (Aldea Villa Linda).	Caserío.
36	32170000	Nuevo Progreso.	Aldea.

1.5 Visión, Misión, Estrategias de Trabajo

1.5.1 Visión.

³ Visión

“Personas viviendo y construyendo comunidades saludables”

Principios y valores:

- Un sistema óptimo de servicios de salud se caracteriza por:
- Estar centrado en la persona y enfocado en la comunidad.
- Satisfacer las necesidades de los individuos, las familias y las comunidades
- Responder a las tendencias demográficas y epidemiológicas
- Facilitar el acceso a la atención apropiada, a tiempo y en el lugar adecuado, con énfasis en el primero y segundo nivel de atención que conlleve al acceso universal
- Proveer la continuidad de la atención ampliada a través de la coordinación con las instituciones
- Articular las relaciones con todos los sectores para optimizar los servicios
- Garantizar estándares de calidad de atención que sean consistentes en toda la institución
- Optimizar la utilización de los recursos
- Incrementar la efectividad del sistema y
- Ofrecer servicios con equidad de género, pertinencia cultural, respeto y dignidad.

1.5.2 Misión.

⁴“Guiar, organizar y/o respaldar una respuesta ampliada y dirigida a integrar, fortalecer, extender y diversificar los servicios y programas de salud públicos, hospitalarios y privados.”

Finalidad de la misión:

- Ejercer la función de rectoría en el sistema nacional de salud del país.
- Mejorar el estado de salud y bienestar de la población

³ <http://www.mspas.gob.gt/index.php/en/mspas/acerca-de-mspas.html>

⁴ <http://www.mspas.gob.gt/index.php/en/mspas/acerca-de-mspas.html>

- ✓ Optimizar la planificación, la implementación, la administración y la evaluación de los sistemas de entrega de los servicios de salud.

2 Análisis situacional

“El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social es representado en el municipio de Unión Cantinil por el Puesto de Salud Reforzado el cual ha establecido su acción institucional desde implementar procesos curativos, principalmente en la línea de tener acceso a la salud curativa de primer nivel y a realizar proceso de salud preventiva, siendo la segunda una función trascendental en el municipio. A raíz de este fundamento impulsa y fortalece la presencia ministerial con programas de atención a la madre en gestación, al control de la natalidad, a la orientación de calidad de vida instituido por el gobierno central, además de vincular todas las acciones en el Pacto de de Hambre Cero y sobre manera en realizar acciones de prevención de enfermedades. El Puesto de Salud Reforzado realiza todas las acciones en salud en nombre del Gobierno central, lo que implica que se ha centralizado estas funciones en un nivel del cual no es apto para ser eficientes, pero a pesar de las limitantes hacen y optimizan el trabajo ministerial, garantizando la coordinación con la fundación KANIL que es la prestadora de servicios en salud presente en el municipio.

El Puesto de Salud Reforzado tiene claridad de los cinco factores que más hacen presencia en las comunidades por lo cual se da la alta prevalencia de enfermedades siendo: Resfriado Común, Parasitismo Intestinal, Amigdalitis, Trastornos de La Piel y Infección Intestinal Viral originados de malas prácticas de prevención de vida, por tal razón en el contexto de implementar el Proyecto de la Practica Profesional Supervisada II se ha establecido la Aldea de Valentón Cinco Arroyos por varias razones: 1) actualmente existe la coordinación institucional de mejoramiento de calidad de vida en Unión Cantinil, liderado por JICA y en coordinación del Puesto de Salud Reforzado, con el respaldo de la Comisión de Salud del Concejo Municipal, El Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Educación, CONALFA. 2) Valentón Cinco Arroyos es una de las poblaciones más pobladas y con mayor presencia de caso de insalubridad. 3) la atención del Puesto de Salud se centraliza en implementar procesos de mejoramiento

de vida, principalmente en seguridad alimentaria, lo que ha implicado por varios procesos institucionales a fortalecer la coordinación institucional para reducir la inseguridad alimentaria. 4) No existe al momento una comisión comunitaria que se centralice en vigilar y promover la seguridad alimentaria.

2.2.1 Contexto de problemática

La problemática social vivida en la comunidad de Valentón Cinco Arroyos, Unión Cantinil, Huehuetenango se identifica y consolida después de aplicar técnicas de la Gerencia Social , iniciando con la lluvia de ideas y finalizando con la aplicación de la matriz de priorización, logrando con esto identificar la realidad comunitaria

2.2.1.1 Salud.

Alta limitación a acceso de Agua Potable Entubada.

Las características propias de la topografía del terreno y además las fuentes de agua más cercanas se ubican en el municipio de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, específicamente en la Aldea de San Martín Cuchumatán la que es conducida con demasiadas dificultades a la comunidad, generando una mala distribución de agua y poco control en la calidad de agua, aprovechando algunas familias la utilización de aljibes lo que no compensa las exigencias de mantenimiento de hogar, animales domésticos y cultivos de riego. Esta es una de las mayores causas de enfermedades gastrointestinales a nivel comunitario.

Escaso acceso a medicamentos preventivos y curativos.

La Comunidad posee un Puesto de Salud, que infraestructuralmente está en buenas condiciones, pero no está equipado con medicamentos básicos.

Limitada atención médica.

Los comunitarios son atendidos por una Prestadora de Servicios de Salud KANIL que visita a la comunidad cada mes , en un tiempo determinado ó cronograma institucional, mas para realizar jornadas de prevención de enfermedades como la vacunación, el control de niños en peso. Existen farmacias con venta de medicina genérica que son medicados por promotores de salud.

Partos atendidos con una práctica tradicional.

Las comadronas siguen atendiendo partos de las mujeres en proceso de gestación, razón por la cual pone en riesgo la vida de la madre y al neonato por nacer. Existe un alto grado de confianza en las comadronas, pero; a pesar que saben de los riesgos, no tienen la capacidad financiera de acceso al Hospital Nacional de Huehuetenango. Según la coordinación de la prestadora de servicios KANIL llevan el control de las madres en gestación quienes son remitidas al Puesto de Salud Reforzado para ser diagnosticada por la Doctora que es tiene el cargo de Consultora Municipal en Salud la que tiene funciones de consulta médica y dirigir procesos administrativos. Es necesario mencionar que en el año 2,009 ya habían alcanzado la meta del Milenio del año 2,015 de reducir la mortalidad infantil en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños menores de cinco años y de mejorar la salud materna y reducir en tres cuartas partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna.

Tendencia a sufrir de inseguridad alimentaria.

Las condiciones de productividad son limitadas, especialmente por la escasa diversidad de cultivos alimenticios para consumir, está condicionado por el clima y la diversificación de cultivos.⁵ Cuatro son los grandes componentes que condicionan la seguridad alimentaria y nutricional: Disponibilidad de alimentos, acceso a los alimentos, consumo de alimentos y utilización biológica de los mismos. La seguridad alimentaria tiene relación con las vías de acceso, según el PDM. La SESAN tiene clasificada a la comunidad de Valentón Cinco Arroyo en riesgo a sufrir la Inseguridad Alimentaria y Nutricional; a sabiendas que en el municipio existe un 84.96 de pobreza, lo que implica que no debe de confundirse en que existe una alta disponibilidad económica por ser un municipio de producción de café, la producción es en pequeños caficultores que poseen parcelas entre 3 a 15 cuerdas.

⁵ PDM, Unión Cantinil, 2,009. Última actualización.

2.2.1.2 Educación.

Aceptable acceso al sistema educativo

Los niños y las niñas poseen las condiciones de asistir a una escuela, la limitante es mínima y se identifica en la pobreza de las familias; seguidamente a la mentalidad de algunos padres de familia. ⁶La relación de acceso a la educación es de 104 niñas por 100 niños.

Alto nivel de analfabetismo

El analfabetismo se refleja en las personas mayores de 15 años; siendo aproximadamente el ⁷ 47% de personas que no saben leer, pero los cuales, condicionan la mentalidad de los jóvenes y señoritas por tener un pensamiento tradicionalista y conformista.

Limitado acceso a niveles de formación educativa.

En la comunidad existe un ciclo de formación básica, impartido por la Telesecundaria. Este proceso genera la oportunidad para que los jóvenes y las señoritas sean beneficiadas con la acreditación del ciclo básico, más no así a nivel diversificado. El nivel diversificado lo realizan en la comunidad de Buenos Aires, Unión Cantinil.

2.2.1.3 Pobreza

No hay posibilidades de crecimiento económico inmediato. Las acciones laborales en su regularidad las realizan en trabajo agrícola de dependencia familiar, quiere decir que para garantizar la producción alimenticia familiar, los productos alimenticios de consumo familiar que más se generan son el maíz y frijol a muy baja escala. Otros comunitarios trabajan de jornaleros, ganando al día entre Q 30.00 y Q 35.00 dependiendo de la actividad que realiza. La baja posibilidad de crecimiento económico está induciendo que familias pasen de ser catalogadas como pobres pasen a ser calificadas de pobreza extrema.

⁶ PDM, Unión Cantinil, 2009.

⁷ PDM, Unión Cantinil, 2009, Educación.

Existen algunos campesinos que emigran a trabajar a fincas de café del sur del Estado de Chiapas, México y otro sector emigra a zonas turísticas de México para trabajar en obras de construcción. Es alta la migración de jóvenes y señoritas a Estados Unidos de Norte América por el alto desempleo que existe en la comunidad, según experiencias compartidas, lo hacen recién casados para buscar beneficios familiares.

La segunda actividad de crecimiento económico está relacionada a la comercialización de productos de consumo diario; principalmente la venta de alimentos; según un cálculos de los comunitarios cada familia tiene ingresos mensuales entre Q. 500.00 a Q. 1,200.00 lo cual no satisface las necesidades diarias.

Los comunitarios no realizan permanentemente prácticas de silvicultura, pecuaria o forestales para generar recursos financieros, más únicamente reproducen las acciones tradicionales de productividad, principalmente en el cultivo del café.

2.2.1.4 Servicios básicos

Los servicios básicos establecidos en la comunidad están, la energía eléctrica, telefonía celular, limitado acceso al agua potable, carretera de terracería. Entre estos el que tiene un alto costo es la energía eléctrica y la telefonía celular.

2.2.1.5 Alta Contaminación del Medio Ambiente

La comunidad manifiesta indicios de erosión del suelo por falta de prácticas de conservación de suelos, lo que implica que los espacios cultivables se reducen en su productividad y cobertura. Los suelos son óptimos para productividad forestal y agrícola en la parte alta de la comunidad y en la parte baja el café.

El problema principal de contaminación del medio ambiente radica en 2 aspectos: el mal tratamiento de aguas mieles del café y la ausencia de un sistema de drenaje que capture los derechos sólidos de los hogares. Persisten una utilización de productos químicos en la agricultura y el cambio de utilización del tipo de suelo.

No existe un tratamiento de basura, siguen realizando prácticas de quema de basura en el traspatio de la casa, algunas familias comienzan a realizar aboneras para aprovechar el producto y realizar un incremento productivo a sus cultivos.

2.2.1.6 Apatía a generar nuevos procesos de Participación Ciudadana.

El problema de mayor dimensión que se percibe y se identifica en la comunidad es la apatía a generar nuevos procesos de fortalecimiento comunitario; principalmente a estructurar nuevas formas de participación ciudadana, por la dependencia que tienen del COCODE. Una de las causas que mayor daño ha realizado a la comunidad es la alta donación de insumos, lo cual solamente ha generado un paternalismo; estas han sido gestionadas por el COODE y de esto radica la dependencia comunitaria. Es explicable la opinión de un comunitario: ⁸ “El COCODE para eso está, es su obligación”

2.2.1.7 Limitada coordinación en Gestión de Riesgo.

La comunidad no dispone de una Comisión Local de Reducción de Desastres por lo cual temas de prevención es difícil que lo asuman, entre los riesgos latentes están los deslizamientos los cuales los visualizan, pero no visualizan como un riesgo la inseguridad alimentaria, por lo tanto los procesos de sensibilización deben de realizarse.

Algunos líderes identifican como amenaza las condiciones climáticas para garantizar la producción de alimentos y en su mayoría solamente de origen natural, más no así como las de origen humano.

Entre las vulnerabilidades más identificables está el tipo de construcción de las viviendas, el tratamiento de desechos sólidos, el uso del suelo, la falta de áreas de reserva naturales y una actitud provisoria ante los desastres naturales.

2.2.2 Red de actores del área.

2.2.2.1 Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Su presencia se identifica mediante la presencia de la prestadora de Servicios en Salud KANIL y el Centro de Convergencia de Salud construido en la comunidad y con la coordinación de jornadas de vacunación o chequeos médicos.

⁸ Opinión comunitaria.

2.2.2.2 Ministerio de Educación

Se establece ofreciendo los servicios educativos desde el nivel pre primario a nivel básico, la comunidad cuenta con una escuela con 10 aulas y varios maestros que realizan estas actividades educativas.

2.2.2.3 Ministerio de Desarrollo Social – MIDES

La presencia del MIDES es únicamente cuando se realizan jornadas de información comunitaria y orientaciones del uso del subsidio familiar.

2.2.2.4 Ministerio de Agricultura y Alimentación – MAGA

El MAGA realiza tres acciones en la comunidad: la promoción de huertos familiares, la orientación de productividad y la capacitación en procesos de seguridad alimentaria con grupos específicos agrupados por sectores.

2.2.2.5 CONALFA

Realizan procesos educativos con personas mayores, mediante 2 grupos de alfabetización.

2.2.2.6 ADIESTO

Es una institución no lucrativa que fomenta créditos productivos para pequeños productores con énfasis en la integración de la mujer, siendo como actividad principal la asesoría del cultivo del café.

2.2.2.7 Programa Diocesano de Pastoral Social

El Programa Diocesano de Pastoral Social realiza acciones formativas de teatro con el grupo juvenil organizado en esta comunidad.

2.2.2.8 KANIL

Su presencia radica en realizar vacunaciones, asistencia médica y orientación a comadronas locales, es una prestadora de servicios de salud, financiada por el Ministerio de Salud Pública.

2.2.2.9 JICA

Es una agencia de cooperación japonesa, que inicia su presencia en la comunidad, su enfoque es plantear mecanismos para mejorar la vida de los habitantes.

2.2.2.10 Consejo Comunitario de Desarrollo

Es responsable de realizar todas las acciones de desarrollo comunitario, su influencia en la comunidad radica en dos acciones específica: 1) en dirigir a la comunidad en procesos de desarrollo y 2) gestionar ayudas comunitarias.

2.2.2.11 Consejo Comunitario de Pastoral

Fomenta la religión católica, pero su influencia en la comunidad es trascendental por ser una institución de carácter moral. Acciona mediante 4 programas de pastoal. Evangelización, Catequesis, Liturgia y Social.

2.2.2.12 Alcaldes Auxiliares-

Inciden en el ordenamiento comunitario. Son una fuerza comunitaria que impone el respeto comunitario.

2.2.2.13 Municipalidad de Unión Cantinil

Aporta recursos en la infraestructura de la comunidad, principalmente en educación y salud.

2.2.3 Mapa de actores

Institución	Nivel de influencia	Posición Política sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional	Influencia de en la comunidad
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.	Comunitario	Su posicionamiento institucional es realizar identificar y monitorear la recuperación de casos mediante la hospitalización.	Se establece únicamente mediante los vigilantes de salud quienes monitorean casos de atención médica, principalmente las mujeres que están en gestación.
Ministerio de Educación	Comunitario	Se establece su criterio en las orientaciones pedagógicas impartidas en las aulas de los alumnos. Mejorar la calidad de alimento vendido en la tienda escolar.	La realiza mediante la formación pedagógica dirigida a los alumnos y alumnas.
Ministerio de Desarrollo Social – MIDES	Municipal	Ha establecido programas que garantizan la prevención de la inseguridad	Determinante principalmente hacia las mujeres que son beneficiadas en el

Institución	Nivel de influencia	Posición Política sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional	Influencia de en la comunidad
Ministerio de Agricultura y Alimentación – MAGA	Municipal	Tiene políticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel institucional por lo cual ha instituido programas nacionales de productividad local.	Baja, muy esporádicamente asisten a la comunidad a ofrecer asistencia técnica.
CONALFA	Municipal	Sus acciones únicamente está en la sensibilización de los procesos de seguridad alimentaria.	Débil, Únicamente lo realizan con personas involucradas en el programa.
ADIESTO	Comunitario	Específicamente en identificar la problemática y sensibilizar.	Limitado a grupos de trabajo de la institución.
Programa Diocesano de Pastoral Social	Comunitario	Transformar la realidad, por lo cual exige cambios sociales a favor de la persona y en beneficio de la	Alto nivel de influencia, puede marcar tendencias políticas a nivel comunitario.

		comunidad	
--	--	-----------	--

Institución	Nivel de influencia	Posición Política sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional	Influencia de en la comunidad
KANIL	Comunitario	Realizar acciones concretas para reducir la Inseguridad Alimentaria y Nutricional	Específicamente con grupos de comadronas y beneficiarias de las jornadas medicas.
JICA	Comunitario	Promueve la reducción de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional contundentemente	Limitada por estar iniciando la presencia.
Consejo Comunitario de Desarrollo	Comunitario	Únicamente de liderazgo y promotor para realizar procesos de SESAN	Alta influencia e incidencia en la comunidad.
Consejo Comunitario de Pastoral	Comunitario	Como autoridad moral y mediante talleres de análisis de la realidad visualizan la problemática de la Inseguridad	Alta influencia como autoridad moral

		Alimentaria y Nutricional	
Alcaldes Auxiliares	Comunitario	Limitado por no tener procesos formativo en esta realidad.	Alta influencia, por haber sido nombrado por la comunidad.
Municipalidad de Unión Cantinil	Municipal	Promotor político de prevenir la Inseguridad Alimentaria y Nutricional	Influencia en la estructura comunal.

3. ANALISIS ESTRATÉGICO

El análisis FODA se ha realizado a nivel comunitario para conocer la realidad en la cual se encuentra la comunitaria y determinar las potencialidades presentes y futuras que puedan tenerse. De la misma manera se vincularon todas las debilidades existentes para conocer el panorama actual de la comunidad.

3.1 ELABORACIÓN DE ANÁLISIS IDENTIFICANDO DEBILIDADES, OPORTUNIDADES, FORTALEZAS Y AMENAZAS.

FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
F 1	La comunidad está en un proceso de formación de salud preventiva por parte de KANIL.	O 1	Son asesorados técnicamente por varias instituciones entre ellas ADIESTO, KANIL, MIDES.
F 2	El Consejo Comunitario de Pastoral respalda las acciones formativas y operativas que realiza el MSPAS.	O 2	Existen organizaciones sociales e instituciones no gubernamentales interesadas en realizar procesos comunitarios.
F 3	La comunidad recibe el apoyo moral del Consejo Comunitario de Pastoral.	O 3	Implementación de programas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
F 4	La comunidad participa en los grupos de mujeres y en la convocatoria del COCODE.	O 4	Implementación permanente de programas del Ministerio de Educación y MIDES
F 5	Existe una muy buena participación de mujeres lideresas de la comunidad en las jornadas formativas.	O 5	Conformación de la Comisión Local de Reducción de Desastres por parte de la COMRED y CONRED.

FORTALEZA		OPORTUNIDADES	
F 6	Existe una aceptable participación de madres jóvenes de la comunidad en las jornadas formativas.	O 6	Implementación del programa de mejoramiento de calidad de vida por parte de JICA.
F 7	La comunidad tiene la mentalidad de realizar acciones con unidad social.	O7	Implementación de jornadas de salud mental por parte de KANIL
F 8	Las familias de la comunidad tienen acceso a conservar agua en el tiempo de verano o época seca.	O8	Implementación de programas del MAGA
F 9	Poseen parcelas con vocación agrícola		
F 10	Poseen semillas criollas de producción local.		
F 11	Poseen animales de corral los cuales son alternativas de productividad y alimento de consumo familiar.		
F 12	Tienen los conocimientos agrícolas para realizar acciones de conservación de suelos y productividad		
F 13	Poseen un COCODE que tiene conocimientos de gestión social.		
F 14	La disponibilidad de jóvenes y señoritas a trabajar con una nueva mentalidad comunitaria.		

DEBILIDADES		AMENAZAS	
D 1	Existen líderes que condicionan mediante opinión a los comunitarios que tienen la buena intención de realizar prácticas alternativas de productividad alimenticia.	A 1	Existe una mentalidad paternalista para realizar los procesos organizativos y productivos de la comunidad.
D 2	Demuestran indicios de apatía a iniciar procesos autónomos de productividad locales.	A 2	Dominación de líderes tradicionales, los cuales mantienen cierto grado de dominación de los espacios de participación social en las estructuras organizadas de la comunidad.
D 3	Escasos recursos económicos para emprender acciones de productividad local de alto impacto.	A 3	La poca disponibilidad de agua para garantizar prácticas de mejoramiento de vida.
D 4	No realizan prácticas agrícolas de conservación de suelos. Manifiestan mucho tradicionalismo.	A 4	La presencia de un verano muy prolongado dificulta la productividad local, principalmente se manifiestan cambios climáticos.
D 5	No asumen prácticas para mejorar su la calidad nutritiva de los alimentos que consumen. Hacen de su comida diaria el consumo de golosinas.	A 5	Presencia de ONG's que donan recursos y cultivan una mentalidad de paternalismo.
D 6	No visualizan el riesgo de inseguridad alimentaria al que están expuestos.	A 6	Injerencia en la comunidad de la municipalidad para condicionar los procesos organizativos.
D 8	Los comunitarios no están organizados para generar la producción alternativa de alimento para favorecer la		

seguridad alimentaria.		
DEBILIDADES		AMENAZAS
D 8	No existe una coordinación entre las autoridades locales y la presencia del Estado en la comunidad para reducir la inseguridad alimentaria.	
D 9	La presencia de ONG´s que donan recursos y cultivan una mentalidad de paternalismo.	
D 10	Desintegración de la organización comunitaria por no generar una rotación de líderes comunitarios.	

Se realizó el análisis FODA, para identificar las Fortalezas y Debilidades, Amenazas y Oportunidades de la Comunidad de Valentón, Cinco Arroyos del Municipio de Unión Cantinil, Departamento de Huehuetenango. Esta herramienta tuvo como objetivo analizar el contexto y las condiciones en que se encuentra la comunidad.

3.2 IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

Análisis Estratégicos	Línea Estratégica Organización Comunitaria	Línea estratégica Salud Preventiva	Línea Estratégica Productividad ante la Inseguridad Alimentaria y Nutricional
Fortalezas – Oportunidades	La comunidad tiene niveles de participación aceptable, lo que implica que su estructura organizativa posee las condiciones estructurales de responder a nuevas necesidades.	La comunidad recibe el apoyo formativo en Salud Preventiva de la fundación KANIL y con una muy buena coordinación con el Puesto de Salud Reforzado.	La comunidad recibe el apoyo moral del Consejo Parroquial de la parroquia de Santa Ana, Malacatancito lo que facilitaría la implementación de jornadas de salud mental
Fortalezas – Oportunidades	La presencia de instituciones gubernamentales contribuye a mantener la organización comunitaria de manera activa por las oportunidades que le	Existe una buena participación de mujeres lideresas de la comunidad, dando la oportunidad de implementar programas permanentes del	La presencia de instituciones que tienen objetivos de proyección social contribuye a ser asesorados técnicamente en procesos de seguridad

	presentan para funcionar.	MIDES y MSPAS	alimentaria y nutricional.
Fortalezas Oportunidades	– Existe una aceptable participación de madres jóvenes en las jornadas	La presencia de madres jóvenes proporciona la oportunidad de iniciar	La disponibilidad de jóvenes y señoritas a trabajar con una nueva mentalidad comunitaria
Análisis Estratégicos	Línea Estratégica Organización Comunitaria	Línea estratégica Salud Preventiva	Línea Estratégica Productividad ante la Inseguridad Alimentaria y Nutricional
	formativas lo que implica fortalecer los procesos organizativos	procesos en salud preventiva que fomentan las instituciones presentes en la comunidad.	brinda la oportunidad de implementar procesos de seguridad alimentaria y nutricional que promueven las instituciones.
Fortalezas Oportunidad	– La presencia de jóvenes y señoritas brinda la oportunidad de generar nuevos liderazgos comunitarios.	La presencia de jóvenes y señoritas facilita el inicio de procesos de salud preventiva con actores nuevos de la comunidad.	La comunidad tiene conocimientos agrícolas para realizar conservación de suelos y productividad aprovechando de esta manera el conocimiento que brindan los técnicos de las distintas instituciones.
Fortalezas	– Poseen un COCODE que tiene		La disponibilidad de semillas

Oportunidades	el liderazgo comunitario y realizan gestiones en beneficio de la comunidad		criollas brindan la oportunidad de tener acceso a cultivar alimentos de consumo familiar.
----------------------	--	--	---

Análisis Estratégicos	Línea Estratégica Organización Comunitaria	Línea estratégica Salud Preventiva	Línea Estratégica Productividad ante la Inseguridad Alimentaria y Nutricional
Fortalezas Amenazas	- La participación de nuevos actores comunitarios reduce la mentalidad paternalista y favorecer la ejecución de los procesos organizativos y productivos.	La presencia de instituciones que dan orientaciones en salud reduce la poca disponibilidad de realizar prácticas de mejoramiento de calidad de vida.	Las orientaciones de las instituciones gubernamentales favorece a tener una nueva oportunidad de generar una mentalidad de protagonismo comunitario.
Fortalezas Amenazas	- La participación de mujeres y personas jóvenes evitan la dominación de líderes tradicionales lo que induce a fortalecer la organización comunitaria.	La organización comunitaria presente puede generar una mentalidad de iniciar campañas de sensibilización en salud preventiva.	La comunidad posee parcelas con vocación forestal lo que contribuyen a iniciar procesos de cultivos de alimentos de consumo familiar.
Fortalezas	-	La disponibilidad de agua en	Existen familias que

Amenazas		algunas familias favorece a mejorar la calidad de agua para consumo humano	regularmente tienen en su poder la crianza de animales de corral lo que brinda la oportunidad de reducir la mentalidad conformista.
Análisis Estratégicos	Línea Estratégica Organización Comunitaria	Línea estratégica Salud Preventiva	Línea Estratégica Productividad ante la Inseguridad Alimentaria y Nutricional
Debilidades Amenazas	– Existen líderes que condicionan mediante opinión a los comunitarios que tienen la buena intención de realizar prácticas alternativas de productividad alimenticia provocarían que el asesoramiento técnico de las instituciones gubernamentales no sea eficaz.	Los comunitarios no asumen prácticas para mejorar su calidad de vida principalmente en la alimentación generando de esta manera un conformismo comunitario.	No visualizan el riesgo de inseguridad alimentaria al que están expuestos por lo cual siguen generando una mentalidad paternalista lo que implicaría no implementar mecanismos que se aprovechen los alimentos de la mejor manera.
Debilidades Amenazas	– Los comunitarios no están organizados para generar la producción alternativa de	No brindan acciones de mejorar la calidad de consumo humano de agua lo que implica	Existen líderes que condicionan la buena intención de los comunitarios

	alimento por lo cual mantendrían una mentalidad paternalista	no mejorar la calidad de vida.	provocando dependencia de los líderes tradicionales.
Debilidades Amenazas	- Existe apatía a organizarse lo que implica un tradicionalismo		Los escasos recursos económicos no favorecer
Análisis Estratégicos	Línea Estratégica Organización Comunitaria	Línea estratégica Salud Preventiva	Línea Estratégica Productividad ante la Inseguridad Alimentaria y Nutricional
Debilidades Amenazas	- La comunidad está condicionada por líderes comunitarios tradicionales lo que está limitando la integración de nuevos actores a la organización comunitaria		implementar técnicas de productividad de alimentos para consumo familiar.
Debilidades Oportunidades	- Existen líderes que condicionan mediante opinión a los comunitarios que tienen la buena intención de realizar prácticas alternativas de productividad lo que implica que las instituciones presentes	Los comunitarios no asumen practicas para mejorar su calidad nutritiva de los alimentos que consumen lo que implica que las instituciones pueden dar orientaciones técnicas para	Los comunitarios no están organizados para generar la producción alternativa de alimento y poder así favorecer la seguridad alimentaria siendo una gran oportunidad la implementación del proyecto

	promuevan mayor organización comunitaria.	mejorar la salud.	de JICA.
Debilidades Oportunidades	– No visualizan la inseguridad alimentaria por lo cual no se organizan.	No asumen prácticas de favorecer la salud siendo una oportunidad las capacitaciones	Consumen alimentos industrializados por lo cual deben de cambiar actitud
Análisis Estratégicos	Línea Estratégica Organización Comunitaria	Línea estratégica Salud Preventiva	Línea Estratégica Productividad ante la Inseguridad Alimentaria y Nutricional
Debilidades Oportunidades	– Existen lideres que condiciona a los comunitarios lo que favorecería la implementación de programas agrícolas del MAGA.		Escasos recursos económicos para emprender acciones de productividad local de alto impacto favorece la implementación del proyecto JICA

3.3 DEFINICION DE AREA DE INTERVENCION.

Después de un proceso de análisis sobre las herramientas utilizadas para determinar cuáles son los problemas y necesidades integrales de la comunidad Valentón Cinco Arroyos, se concluyó que existen priorizaciones para resolver, sin perder de vista la atención de las diferentes problemáticas y procesos causales.

En torno a la problemática de la comunidad Valentón Cinco Arroyos y la situación actual, se definen tres áreas de intervención o estrategias de acción las cuales son: **“Fortalecimiento Organizacional a Nivel Comunitario, Salud Preventiva y Productividad con enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional”**. Estas encajan fuertemente dentro del contexto de la realidad comunitaria y coadyuvarían en gran manera a reducir grandes problemáticas existentes a través de mecanismos y acciones enfocadas desde el sector de juventud y madres jóvenes.

En primer lugar se pretende dentro del contexto organizacional de la comunidad de Valentón Cinco Arroyos, fortalecer los conocimientos y capacidades propias de los comunitarios para aumentar las posibilidades de organizarse para responder organizacionalmente a las necesidades comunitarias principalmente en responder a los riesgos de inseguridad alimentaria y nutricional.

En segundo lugar es importante que se desarrollen acciones inmediatas en prevención de la salud integral de las familias en la comunidad desde la perspectiva y liderazgo comunitario, para mejorar las condiciones de vida en cuanto a morbilidad y el uso y tratamiento adecuado del agua, así como la atención especial de las mujeres en edad fértil y en estado de gestación. La finalidad es realizar prácticas preventivas en salud personal y familiar.

En tercer lugar es importante determinar desde la comunidad, acciones que propicien pequeñas iniciativas productivas piloto a nivel organizacional comunitario con enfoque de seguridad alimentaria y nutricional, para lograr un mejor calidad de vida e incidir en el cambio de vida de forma positiva en las personas sobre la producción y consumo de alimentos básicos que contengan nutrientes adecuados que ayuden a mejorar la

nutrición familiar y especialmente en la niñez y juventud, determinando de igual forma los procesos de mentalidad y conocimiento del uso adecuado de los recursos comunitarios.

3.4 PROPUESTA DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN

Las propuestas de proyectos de intervención están enmarcadas dentro de un proceso de análisis mediante herramientas de la gerencia social, por lo cual su aplicación ha logrado clarificar las alternativas de intervención para mejorar la calidad de vida de los comunitarios. El análisis de la realidad, ha sido determinante la aplicación del árbol de problemas, árbol de objetivos y el árbol de alternativas en el cual se identificó la factibilidad de tres alternativas importantes que se presentaron para la contribución a la solución de la problemática identificada.

Las propuestas estratégicas de intervención son las siguientes:

Opción 1.

Fortalecimiento para la incidencia local de la juventud en la comunidad Valentón Cinco Arroyos, Municipio de Unión Cantinil, Departamento de Huehuetenango.

Esta propuesta pretende realizar un proceso de formación involucrando a los jóvenes y las señoritas; para promover sus conocimientos estructurales del desarrollo y la gestión comunitaria; de esa manera lograr que ocupen espacios de incidencia a nivel municipal y consigan oportunidades diversas de superación práctica y estratégica.

Opción 2

Promoción de la participación comunitaria con equidad de género y juventud con énfasis en seguridad alimentaria en la comunidad de Valentón Cinco Arroyos, Unión Cantinil, Huehuetenango.

El proyecto se pretende promover el involucramiento de las personas en la comunidad con enfoque de género y juventud en acciones que promuevan su desarrollo integral basado en la seguridad alimentaria y nutricional.

Opción 3

Fortalecer la organización comunitaria para contribuir a implementar procesos de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Aldea Valentón, Cinco Arroyos, Unión Cantinil, Huehuetenango.

La iniciativa de esta propuesta de proyecto establece organizar a la comunidad para realizar procesos que prevengan la Inseguridad Alimentaria y Nutricional para mejorar la calidad de vida de los comunitarios y específicamente conformar la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

3.5 PRIORIZACIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

El proyecto a realizarse en el desarrollo de la Práctica Profesional Supervisada en la fase II, se determinó a través de las diversas herramientas y técnicas de la Gerencia Social, implementadas durante las intervenciones comunitarias y socialización institucional ; así como también un análisis de los factores de viabilidad que permitirán hacer posible la ejecución de las diferentes propuestas, focalizando la alternativa más aplicable y factible, siendo esta: **Fortalecer la organización comunitaria para contribuir a implementar procesos de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Aldea Valentón, Cinco Arroyos, Unión Cantinil, Huehuetenango.**

Los diversos criterios tomados en cuenta se establecieron; considerando el entorno de la organización comunitaria, logrando de esta forma la mayor objetividad en la decisión final. Además contemplando los criterios de la Universidad Rafael Landívar de responder institucionalmente a la realidad social huehueteca.

ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

No.	Descripción de indicadores	Alternativa Fortalecimiento para la incidencia local de la juventud en la comunidad Valentón Cinco Arroyos, Municipio de Unión Cantinil, Departamento de Huehuetenango.	Alternativa 2 Promoción de la participación comunitaria con equidad de género y juventud con énfasis en seguridad alimentaria en la comunidad de Valentón Cinco Arroyos, Unión Cantinil, Huehuetenango.	Alternativa 3 Fortalecer la organización comunitaria para contribuir a implementar procesos de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Aldea Valentón, Cinco Arroyos, Unión Cantinil, Huehuetenango.
Incidencia social.				
1.	El proyecto responde a la problemática central de la comunidad.	10	6	10
2.	El proyecto se enfoca en reducir la inseguridad alimentaria y nutricional.	10	10	10
3.	El proyecto beneficia a sectores vulnerables de la comunidad.	6	6	10

Respaldo comunitario				
1	El proyecto es aceptado por la comunidad.	10	10	10
2	La comunidad manifiesta disponibilidad de implementar el proyecto	6	6	10
3	Existe apoyo del COCODE y Grupo de Mujeres.	6	10	10
Respaldo institucional				
4.	Existe disponibilidad de instituciones gubernamentales de apoyar el proyecto	6	6	10
5.	Existe disponibilidad de instituciones no gubernamentales de apoyar el proyecto	3	3	10
6.	Existe disponibilidad de la Municipalidad de apoyar el proyecto.	3	6	10

Respaldo financiero				
7.	Los beneficiarios realizarán gastos de implementación inicial.	3	6	6
8.	Existe apoyo financiero para implementar el proyecto por instituciones gubernamentales ó ONG´s	3	3	10
9.	Existe apoyo financiero para implementar el proyecto por la municipalidad	3	3	10
Asistencia Técnica				
10.	Existe asesoría técnica para implementar el proyecto	3	3	10
Total		72	75	96
Nivel de prioridad		3	2	1

Rango de calificación: 10 puntos Bueno, 6 puntos Regular y 3 puntos Malo.

Nota: La alternativa número tres (3) demuestra tener mayor factibilidad en su ejecución entre las tres alternativas posibles.

El proyecto más viable y factible de realizar es la opción número tres, puesto que tiene calificación favorable de los 10 aspectos tomados en cuenta para la priorización, lo cual indica que su viabilidad propicia un ámbito en el que se puede trabajar, sobre todo enmarcando que es un proyecto que responde a las necesidades en la comunidad y tiene el apoyo comunitario, institucional y municipal, lo que enmarca sin lugar a dudas una contribución estratégica al desarrollo humano y social, así como el mejoramiento del nivel de vida de la población.

En cuanto a las dos opciones determinadas posteriormente, es importante reflejar que no reúnen las características de viabilidad para su ejecución, principalmente en la incidencia social y respaldo financiero.

3.6 RESULTADOS ESPERADOS EN EL PERÍODO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA II.

La ejecución del Proyecto de Práctica “Fortalecer la organización comunitaria para contribuir a implementar procesos de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Aldea Valentón Cinco Arroyos, Unión Cantinil, Huehuetenango” se pretende conseguir los siguientes resultados; los cuales pretenden lograr un impacto social – político dentro el modelo organizativo comunitario y municipal, pero principalmente responder a una realidad concreta como es el fomentar la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Los resultados que se presentan están en relación a la estructuración de la Matriz del Marco Lógico; por lo cual se expresa clara y técnicamente del objetivo alcanzado del proyecto de práctica II implementado, siendo estos los siguientes resultados:

Resultado principal:

- Conformación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional. COCOSAN.

Resultados secundarios:

- Implementación de procesos de formación sobre la teoría de prácticas que fomentan la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Fortalecimiento de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la aplicación de herramientas y estrategias que fomentan la organización comunitaria, haciendo énfasis en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Sensibilizados los miembros del Órgano de Coordinación del COCODE y Líderes Comunitarios de la importancia de las acciones que realiza la Comisión Comunitaria de seguridad Alimentaria y Nutricional para fomentar y promover una alimentación responsable.

Resultados no previstos.

- Fortalecimiento, asesoría y acompañamiento técnico hacia el COCODE principalmente en explicar su responsabilidad legal desde la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y la aplicación del reglamento de esta misma legislación que promueve la participación ciudadana.
- Orientaciones generales del Grupo de Mujeres que pertenece a la Red Municipal de Mujeres en la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional en la comunidad.
- Aumento de la participación ciudadana juvenil a nivel comunitario con enfoque en la responsabilidad de fomentar una cultura de armonía y responsabilidad social dentro de la comunidad.
- Orientación sobre la valorización del consumo de alimentos autóctonos y el fomento de la productividad de alimentos para consumo familiar.

- Implementación de prácticas de mejoramiento de calidad de vida a nivel familiar y comunitario.
- Compartimiento de experiencias de organización comunitaria para reducir el riesgo de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional por el delegado de la Secretaria de seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Conocimientos integrales en la juventud sobre el aprovechamiento de los recursos locales, la productividad y la salud en general.
- Coordinación con sectores religiosos y comunitarios para implementar y fomentar acciones de Seguridad alimentaria y Nutricional dentro de las organizaciones que presiden.
- Involucramiento de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional al proceso de conformación de la Comisión Comunitaria de seguridad alimentaria y Nutricional.

3.7 ALCANCES Y LÍMITES

Se presenta una determinación de alcances que se pretenden conseguir con la ejecución del proyecto de forma estructural y estratégica, así como algunos límites que se puedan presentar dentro del marco de ejecución del proyecto.

ALCANCES

- Realizar las coordinaciones institucionales previas a la implementación del proyecto de intervención.
- Coordinar con los coordinadores institucionales para atender técnicamente a la comunidad.
- Apoyo logístico para la realización del proyecto por parte de la JICA.

- Integración del sector juvenil a la estructura organizativa de la comunidad y comenzar a generar liderazgos comunitarios.
- Participación activa de la juventud comunitaria en las acciones que promueve el proyecto.
- Desarrollo potencial de las madres jóvenes de la comunidad en acciones determinantes de la salud preventiva, el mejoramiento de la calidad de vida y productividad.
- Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad de Valentón Cinco Arroyos apoya y participa en las acciones que conlleva la ejecución del proyecto.
- Conformación del Comité de Coordinación Comunitario de prevención de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.
- Coordinación estratégica con entidades presentes en el municipio de Chiantla en torno a la operativización del proyecto y la sostenibilidad de las acciones promovidas por la organización juvenil de la microrregión.

LIMITES

- Limitado apoyo de los padres de familia hacia los procesos de formación y fortalecimiento de la juventud en la comunidad.
- Poca disponibilidad económica de los comunitarios para implementar la productividad de alimentos para consumo familiar.
- Las políticas gubernamentales en asistencia comunitaria condicionan la participación de los comunitarios al proceso de organización comunitaria para evitar el paternalismo.
- Poca disponibilidad de participar de las autoridades comunitarias.
- Traslape de actividades comunitarias.
- Exceso de reuniones comunitarias.
- Poca disponibilidad económica para realizar los talleres.
- Insuficiente disponibilidad de tiempo de las personas enlace en las distintas entidades municipales y departamentales con quien se pretenda coordinar procesos en la ejecución del proyecto.

4. PROYECTO DE INTERVENCIÓN.

4.1 FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO.

Nombre del proyecto:

Fortalecer la organización comunitaria para contribuir a implementar procesos de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Aldea Valentón, Cinco Arroyos, Unión Cantinil, Huehuetenango.

Ubicación:

Aldea Valentón Cinco Arroyos, Unión Cantinil, Huehuetenango.

Institución de práctica.

Puesto de Salud de Unión Cantinil, Huehuetenango.

Duración del proyecto:

16 semanas

Beneficiarios directos:

COCODE y Grupo de Mujeres integradas a la Red Municipal de la Mujer de Unión Cantinil, Huehuetenango.

Beneficiarios indirectos:

200 familias de la comunidad.

Costo económico de la implementación

Q. 55,500.00

4.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto beneficia directamente a la comunidad de Valentón Cinco Arroyos de Unión Cantinil porque se conforma la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional que es la entidad comunitaria que coordina los procesos de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

La viabilidad del proyecto se garantiza mediante capacitaciones dirigidas al COCODE y a la Directiva del Grupo de Mujeres la cual está integrada a la Red Municipal de Mujeres. La finalidad de las capacitaciones está en explicar la importancia de conformar la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, explicar las funciones que esta Comisión Comunitaria ejerce, orientar sobre las prácticas y hábitos que fomentan la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los diferentes espacios de la comunidad y capacitar en los mecanismos de coordinación interinstitucional que deben de llevar en la comunidad para fomentar los procesos de Seguridad Alimentaria. (Escuela, Familias, Comunidad).

Así mismo es de suma importancia la gestión de los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para la ejecución del proyecto.

Las fases de este proyecto para implementarse son: 1) socializar el proyecto con el Puesto de Salud Reforzado y la comunidad de Valentón Cinco Arroyos, 2) fortalecer la organización comunitaria mediante la conformación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 3) realizar campañas de sensibilización para entender que es la Inseguridad Alimentaria y Nutricional y sus formas de prevenirla, 4) monitorear y evaluar la implementación del proyecto.

Los resultados concretos del proyecto son: conformar la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinados y vinculados al COCODE y Grupo de Mujeres que pertenecen a la Red Municipal de Mujeres, la implementación de práctica de salud preventiva en el hogar y la comunidad, la producción de alimento para consumo familiar aplicando técnicas de optimización de los recursos propios del hogar, principalmente aprovechando el espacio.

4.2.1 ÁMBITO INSTITUCIONAL, SOCIAL POLÍTICO Y CULTURAL EN EL QUE SE INSERTA INSTITUCIONAL

Social

Se implementará en la comunidad Valentón Cinco Arroyos, Unión Cantinil, Huehuetenango cuyas necesidades es reducir el riesgo de ser catalogados como una comunidad donde se establezca la Inseguridad Alimentaria y Nutricional. La razón de ser es evitar actitudes de comunitarios que fomenten la apatía social.

Político

La implementación del proyecto implica responder a la Gestión de Riesgo Social en Seguridad Alimentaria y principalmente al Marco Jurídico de la Seguridad Alimentaria y Nutricional Decreto No. 32-2,005 del Congreso de la República de Guatemala que establece los niveles de acción, la composición de la CONASAN, la naturaleza coordinadora de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN y el proceso de la formulación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional – PESAN. Este decreto ⁹impulsa acciones que contribuyan a la disponibilidad alimentaria de la población, ya sea por producción local, ¹⁰de igual forma impulsa acciones tendientes a contribuir al acceso físico, económico y social a los alimentos de la población de forma estable. Entre otras se definen la utilización biológica de los alimentos, el uso correcto aprovechamiento para darle tratamiento a la desnutrición, el acceso de la población a los alimentos y el instituir un sistema de información, monitoreo y alerta de inseguridad alimentaria y nutricional.

El Puesto de Salud Reforzado es quien monitorea las acciones de salud preventiva en la comunidad, lo cual está vinculado con el Programa Hambre Cero y poder así responder a una seguridad alimentaria y nutricional desde la implementación de técnicas de en salud preventiva y el aprovechamiento de la producción de alimentos para consumo familiar.

⁹ Artículo 28 de la Ley SESAN

¹⁰ Artículo 29 de la Ley SESAN

Cultural

Está identificado con las costumbres y tradiciones que se manifiestan en la comunidad, se realizará en idioma español que es el idioma predominante de los y las beneficiarios directos e indirectos, a pesar que mínimamente hay personas de origen Mam.

4.2.2 PLAN O PROGRAMA DONDE SE INSERTA.

En virtud de la coordinación institucional realizada entre la Universidad Rafael Landívar y el Puesto de Salud Reforzado el proyecto de práctica se inserta en las acciones que promueve la COMUSSAN y el programa nacional de Hambre Cero mediante el promotor institucional de la SESAN.

4.2.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

¹¹ Unión Cantinil se encuentra situado al Nor – Oeste de la cabecera Departamental de Huehuetenango; colindando con los municipios de San Antonio Huista, al Norte con Concepción Huista, al Sur con San Pedro Necta y al Este con Todos Santos Cuchumatán. El Municipio de Unión Cantinil se ubica en un rango altitudinal de 1600 metros hasta los 2200 metros sobre el nivel del mar. El municipio se encuentra localizado en las coordenadas longitud Oeste: 91° 43' 52" y 92° 00' 09" y latitud Norte 15° 25' 48" y 15° 36' 47" y su extensión territorial es de 46.056 kilómetros cuadrados, equivalentes al 0.62 % del área que ocupa el departamento.

Su población oscila entre los 18,000 habitantes, un 50.2% son hombre y un 49.8% son mujeres, y de estos el 22% viven en el área urbana y el 78% en el área rural, la población es relativamente joven ocupando un 73% personas entre 0 a 29 años.

El municipio de Unión Cantinil cuenta con una extensión territorial de 46.056 kilómetros cuadrados, teniendo una densidad poblacional de 354 habitantes por kilometro cuadrado, administrativamente está organizado en 11 cantones que pertenecen al Casco Urbano, 16 aldeas, 6 caseríos y 3 sectores.

¹¹ Plan de Desarrollo Municipal - segeplan

La Seguridad Alimentaria y Nutricional se cataloga en el municipio en cuatro niveles: 1) sin riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional con 7 comunidades, 2) medio riesgo con 11 comunidades afectadas, 3) alto riesgo con 1 comunidades aquejadas y 3) muy alto riesgo con 0 comunidades agobiadas. La población más vulnerable son las mujeres embarazadas, madres lactantes y niños de 6 a 36 meses. Los registros se ubican en las aldeas que integran a los caseríos y sectores. La situación de Inseguridad Alimentaria y Nutricional está relacionada con los altos índices de pobreza y pobreza extrema que para el municipio de Unión Cantinil están en 0.0% y un 22.85 respectivamente, esta problemática es predominante en todos los centros poblados.

La problemática que se establece en la comunidad de Valentón Cinco Arroyos, -centro de práctica- es la apatía a generar procesos organizativos para disminuir el riesgo de Inseguridad Alimentaria y Nutricional teniendo como efecto que sectores vulnerables sean propensos a la Inseguridad Alimentaria por voluntad humana y una mentalidad individualista que desintegra a la comunidad.

Esta problemática se identifica porque no existe un colectivo comunitario que asuma la responsabilidad de organizar a la comunidad para realizar procesos de prevención de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional, los comunitarios no practican acciones de salud preventiva por tener una mentalidad conformista por lo tanto no impulsan procesos organizativos de Seguridad Alimentaria y Nutricional; además no realizan prácticas de productividad de alimento para consumo familiar, es por ello; que el proyecto de intervención es promover una mejor calidad de vida para ejecutar acciones organizativas dirigidas a prevenir la inseguridad alimentaria y nutricional de la Aldea Valentón Cinco Arroyos, Unión Cantinil, cuya finalidad es establecer el Comité de Coordinación Comunitario de Seguridad Alimentaria y Nutricional quien de seguimiento a los planes, acuerdos y estrategias para disminuir la amenaza de Inseguridad Alimentaria y Nutricional a nivel local en coordinación con las instituciones que hacen presencia en la comunidad.

4.2.4 OBJETIVOS

Objetivo general.

Fortalecer la organización comunitaria para contribuir a implementar procesos de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Aldea Valentón Cinco Arroyos, Unión Cantinil, Huehuetenango.

Objetivo Especifico.

Contribuir a la conformación de la Consejo Comunitario de Seguridad Alimentaria y Nutricional para implementar y coordinar procesos de seguridad alimentaria y nutricional en la comunidad.

4.2.5 POBLACIÓN DESTINATARIA Y RESULTADOS PREVISTOS

Directa

Cocode y 50 mujeres integradas al grupo de mujeres de la Red Municipal de la Mujer de Unión Cantinil, Huehuetenango.

Indirecta

200 familias de la comunidad.

Resultados previstos

- Conformada de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional; - COCOSAN - .
- Consejo Comunitario de Seguridad Alimentaria y Nutricional capacitada en la teoría y prácticas que fomentan la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Consejo Comunitario de Seguridad Alimentaria y Nutricional capacitada en herramientas y estrategias que fomentan la organización comunitaria con énfasis en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

4.2.6 FASES DEL PROYECTO.

Las fases que abarcará el proyecto son las siguientes:

Fase de socialización.

Consiste en compartir y explicar el proyecto de ejecución al Puesto de Salud Reforzado con la finalidad de asumir criterios de coordinación institucional, principalmente con las instituciones involucradas a generar orientaciones a este proceso. El otro actor importante a explicar el proyecto es la comunidad de Valentón Cinco Arroyos, entre ellos el COCODE y la Directiva del Grupo de Mujeres quienes tienen un protagonismo en el liderazgo comunitario.

Fase de fortalecimiento comunitario.

Radica en realizar talleres de implementación de análisis de la realidad organizativa para poder responder a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional, por lo tanto se estará creando un colectivo específico que atienda los procesos de SESAN en la comunidad, esto implica fortalecer a la comunidad en procesos organizativos.

Fase de sensibilización y productividad familiar.

Consiste en presentar la realidad comunitaria en función de los riesgos de vivir la Inseguridad Alimentaria y Nutricional por lo tanto es necesario estructurar información básica de indicadores de salud comunitario para demostrar una realidad que afecta la vida de la comunidad.

Además esta fase, implementa la productividad de alimento para consumo familiar aprovechando la aplicación de técnicas agrícolas de aprovechamiento de espacios domiciliarios.

Fase de monitoreo y evaluación.

Esta fase implica el verificar el cumplimiento del proyecto de intervención por 2 razones: 1) está de por medio la credibilidad de la Universidad Rafael Landívar en la incidencia social y 2) el respeto a los comunitario que serán receptores de las actividades estructuradas en la Matriz de Marco Lógico de este proyecto.

4.2.7 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR RESULTADOS.

MES		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				
SEMANA		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
No.	Actividad del resultado 1.																					
1	Gestión de recurso humano, financiero y material para realizar las capacitaciones																					
2	Socializar con el Puesto de Salud Reforzado de Unión Cantinil la propuesta del Proyecto																					
3	Socializar con las instituciones gubernamentales de Unión Cantinil la propuesta del Proyecto PPSII																					
4	Taller de presentación de la sala situacional de la comunidad de Valentón Cinco Arroyos, Unión Cantinil.																					
5	Asamblea comunitaria para conformar la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.																					
MES		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				
SEMANA		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
No.	Actividad del resultado 2.																					
1	Capacitación sobre ¿Qué es la SESAN?																					
2	Capacitación sobre prácticas que fomentan la SAN																					
MES		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				
SEMANA		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
No.	Actividad del resultado 3.																					
1	Capacitación en herramientas y estrategias que fortalecen la organización comunitaria para lograr estabilidad en procesos de SAN.																					
MES		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				
SEMANA		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
No.	Actividad del resultado 4.																					
1	Capacitación sobre la función de la COCOSAN basados en el decreto 32-2005 del Congreso de la república de Guatemala y la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.																					
2	Capacitación sobre análisis de vulnerabilidad a la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la comunidad y sus mecanismos para contrarrestar su impacto																					

4.3 ENTORNO EXTERNO E INTERNO.

4.3.1 POSICIÓN DEL PROYECTO EN ORGANIZACIÓN INTERNA.

El proyecto de ejecución tiene el respaldo del Puesto de Salud Reforzado de Unión Cantinil, Huehuetenango para insertarse coordinadamente con la presencia institucional en la comunidad de Valentón Cinco Arroyos, Unión Cantinil, Huehuetenango.

4.3.2 FUNCIONES ESPECIFICAS DEL ESTUDIANTE Y DE OTROS INVOLUCRADOS.

Del epesista.

- De coordinación de ejecución del proyecto.
- De planificador de actividades.
- De editor de material bibliográfico.
- De investigador de temáticas específicas.
- De gestión de recursos financieros, materiales y humanos.
- De coordinación institucional.
- De evaluación y seguimiento de resultados de actividades.
- De rendición de informes mensuales.
- De sistematización de la experiencia.

Del docente de tutor de práctica.

- Asesoría durante el proceso.
- Supervisión en las actividades en la comunidad.

Del enlace institucional.

- Proporcionar información al docente de la Práctica Profesional Supervisada I y II
- Monitorear y facilitar el proceso de práctica dentro de la institución.
- Brindar un informe cualitativo, de acuerdo a los parámetros establecidos por la facultad y en los formularios específicos para el efecto.
- Facilitar las condiciones logísticas .

4.3.3 COORDINACIÓN INTERNA.

Se efectúa con el delegado del Puesto de Salud Reforzado y el COCODE, incluyendo al Grupo de Mujeres, dicha coordinación se realizara en reuniones de trabajo.

4.3.4 COORDINACIÓN CON RED EXTERNA.

Esta coordinación se realizará con actores vinculados a la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional y otros que se determinen durante el proceso, es una estrategia contemplada dentro del proyecto, especialmente para el desarrollo de talleres, visitas en sitio, acciones de incidencia y apoyo técnico correspondiente.

4.3.5 INCIDENCIA DEL PROYECTO EN LA REGIÓN.

La incidencia radica puntualmente en promover una mejor calidad de vida para ejecutar acciones organizativas dirigidas a prevenir la Inseguridad Alimentaria y Nutricional de la Aldea Valentón Cinco Arroyos en donde las mujeres líderes serán sensibilizadas para realizar prácticas de producción de alimentos para tener acceso a distintos alimentos con un alto valor nutritivo y reflejar su trabajo a mas de 200 familias.

4.3.6 IMPLICACIONES ÉTICAS A CONSIDERAR.

La conducta y modo de ser el epesista condiciona la disponibilidad de los comunitarios para responder al proceso de ejecución del proyecto, entre las conductas o formas de ser más puntuales están:

- Buenas relaciones humanas principalmente con las personas mayores.
- Respeto a la diversidad cultural y fomentar la interculturalidad.
- Respeto a las diferencias sociales.
- Respeto a la creencia religiosa.
- Responsabilidad de dirigir los procesos y de cumplir con las actividades.
- Manejo adecuado de conflictos entre los participantes.
- Enfoque de género en las actividades y fomentar la integración de la mujer en los grupos de trabajo.
- Tener como prioridad a la persona humana.

- Promover la participación de todos y todas sin discriminación.
- No fomentar el paternalismo en la comunidad.
- Evitar la politización de los procesos; principalmente con los partidos políticos.

4.3.7 IDENTIFICACIÓN DE CONFLICTOS QUE EL DESARROLLO DEL PROYECTO PUEDE PROVOCAR Y LA PROPUESTA DEL MANEJO DEL MISMO.

CONFLICTOS	PROPUESTA DE MANEJO
Desinterés del Consejo Comunitario de Desarrollo	Reuniones de acercamiento con el Consejo Comunitario de Desarrollo.
Duplicidad de actividades con las instituciones gubernamentales.	Coordinar y compartir con las instituciones el cronograma de ejecución de la PPS II
Resistencia de los comunitarios a integrarse y realizar las actividades al proceso.	Acompañamiento del extensionista de mejoramiento de calidad de vida de JICA a las familias de la comunidad.
Falta de disponibilidad financiera para sufragar gastos de formación o de implementación del proyecto.	Coordinar con el COCODE y el Grupo de Mujeres la viabilidad de cubrir los gastos de formación o de implementación del proyecto.
Influencia de líderes de otras comunidades para no aceptar las actividades del proyecto.	Coordinación con el COCODE y el Grupo de Mujeres de la comunidad para explicar la importancia del proyecto.
Manipulación de líderes locales a no asumir actitudes de cambio	Coordinación con el Consejo Comunitario de Desarrollo para generar una nueva mentalidad y de igual forma la presencia de la juventud.

4.4 RECURSOS Y PRESUPUESTO.

4.4.1 RECURSOS TÉCNICOS Y HUMANOS.

Según la estructuración del proyecto de ejecución será necesario tener la disponibilidad de recursos tecnológicos, humanos e insumos de formación.

Tecnológicos

- Computadora
- Proyector de imágenes
- Cámara fotográfica

Humanos

- E pesista
- Docentes supervisor de la PPS
- Coordinador Académico de la URL
- Directiva del Consejo Comunitario de Desarrollo.
- Otros que se determinen en el proceso.

4.4.2 RECURSOS MATERIALES Y MONETARIOS.

Materiales

- Mobiliario mínimo
- Útiles de oficina
- Material de uso didáctico
- Material impreso de uso referencial
- Vehículo.

Monetarios

Para la ejecución del proyecto de intervención, se estima un monto de Q 55,500.00

Para financiar los siguientes rubros

- Personal

- Operaciones
- Equipamiento
- Alimentación de participantes
- Reproducción
- Imprevistos

4.4.3 PRESUPUESTO: INGRESOS, GASTOS, INVERSIONES Y OTROS.

Rubro	Unidad de medida	Costo Unitario	Costo Total	Tipo de financiamiento
Personal				
Honorarios por servicios	1 persona por 5 meses	Q. 5,000.00	Q.25,000.00	Contrapartida del profesional en Trabajo Social.
Honorarios de facilitadores internos y externos	8 talleres	Q.500.00	Q.4,000.00	Gestiones, Contrapartida de otros profesionales.
Operaciones				
Comunicaciones	Servicio de teléfono	Q.100.00	Q.500.00	Contrapartida del profesional en Trabajo Social.
Viáticos Movilización de Personal	Mensual	Q.500.00	Q.2,500.00	Contrapartida del profesional en Trabajo Social.

Rubro	Unidad de medida	Costo Unitario	Costo Total	Tipo de financiamiento
Suministros de oficina	Mensual	Q.200.00	Q.1,000.00	Contrapartida del profesional en Trabajo Social.
Suministro de cómputo	Mensual	Q.200.00	Q.1,000.00	Contrapartida del profesional en Trabajo Social.
Suministros de capacitaciones	mensual	Q. 300.00	Q. 1,500.00	Contrapartida de la institución.
Equipamiento				
Mantenimiento de equipo	Mensual	Q.100.00	Q.500.00	Contrapartida del profesional en Trabajo Social.
Participantes				
Alimentación	12 reuniones (incluye talleres)	Q.500.00	Q.6,000.00	Gestiones del profesional en Trabajo Social
Movilización	12 actividades	Q.500.00	Q 6,000.00	Gestiones del profesional en Trabajo Social
Material y suministros de capacitación	Mensual	Q.300.00	Q.1,500.00	Contrapartida del profesional en Trabajo Social.

Rubro	Unidad de medida	Costo Unitario	Costo Total	Tipo de financiamiento
Reproducción				
Reproducción de material escrito	Mensual	Q.600.00	Q.3,000.00	Gestiones de la profesional en Trabajo Social
Imprevistos				
	Mensual	Q.300.00	Q.1,500.00	Contrapartida del profesional en Trabajo Social.
TOTAL			Q.55,500.00	

4.5 MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

El Monitoreo de las actividades se realizará a través del enlace del centro de práctica, de la docente del curso de PPS, de la coordinación académica de la URL y del epesista a través de los informes mensuales de avance que describirán en forma resumida pero completa, los siguientes aspectos: Actividades realizadas, nivel de avances respecto a los resultados esperados y otros no previstos, dificultades u obstáculos presentados, proyecciones, lecciones aprendidas. Los mencionados harán una retroalimentación técnica al proyecto, haciendo recomendaciones pertinentes.

Evaluación

En esta fase se evalúan los resultados alcanzados durante la ejecución del proyecto de intervención, los cuales se obtendrán en reuniones de coordinación con la persona enlace delegada por el Puesto de Salud Reforzado de Unión Cantinil, Huehuetenango.

CAPITULO II

PRESENTACION DE RESULTADOS OBTENIDOS

RESULTADOS ESPERADOS EN EL PERIODO DE LA PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA II

La ejecución del Proyecto de Práctica “Fortalecer la organización comunitaria para contribuir a implementar procesos de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Aldea Valentón Cinco Arroyos, Unión Cantinil, Huehuetenango” se pretende conseguir los siguientes resultados; los cuales pretenden lograr un impacto social – político dentro el modelo organizativo comunitario y municipal, pero principalmente responder a una realidad concreta como es el fomentar la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Los resultados que se presentan están en relación a la estructuración de la Matriz del Marco Lógico; por lo cual se expresa clara y técnicamente del objetivo alcanzado del proyecto de práctica II implementado, siendo estos los siguientes resultados:

Resultado principal:

- Conformada de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional. COCOSAN

Resultados secundarios:

- Implementado proceso de formación sobre la teoría de prácticas que fomentan la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Fortalecida la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la aplicación de herramientas y estrategias que fomentan la organización comunitaria, haciendo énfasis en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

- Sensibilizados los miembros del Órgano de Coordinación del COCODE y Líderes Comunitarios de la importancia de las acciones que realiza la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional para fomentar y promover una alimentación responsable; principalmente en valorizar el consumo de alimentos autóctonos y el fomento de la productividad de alimentos para consumo familiar.

Resultados no previstos.

- Fortalecimiento, asesoría y acompañamiento técnico hacia el COCODE principalmente en explicar su responsabilidad legal desde la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y la aplicación del reglamento de esta misma legislación que promueve la participación ciudadana; logrando la participación juvenil a nivel comunitario con enfoque en la responsabilidad de fomentar una cultura de armonía y responsabilidad social dentro de la comunidad.
- Compartimiento de experiencias de organización comunitaria para reducir el riesgo de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional por el delegado de la Secretaria de seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Coordinación con sectores religiosos y comunitarios para implementar y fomentar acciones de Seguridad alimentaria y Nutricional dentro de las organizaciones que presiden; aunado a este resultado la coordinación con la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional al proceso de conformación de la Comisión Comunitaria de seguridad alimentaria y Nutricional.

CAPITULO III

ANALISIS DE RESULTADOS

Conformación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional. COCOSAN

El conformar la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional tuvo un impacto en la vida de la comunidad trascendental por la razón que es la primera Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional que se establece en el municipio de Unión Cantinil, Huehuetenango. Aunado a esto que este ente organizado comienza a generar un análisis de la realidad de la comunidad en referencia a la seguridad alimentaria, por lo cual identificó que los problemas relacionados a la seguridad Alimentaria y Nutricional radica en el modo cultural de entender y asumir las responsabilidades de vida, principalmente en la nutrición personal. Como bien lo manifiesta la COCOSAN un elemento importante en la transformación de condiciones de vida de la niñez de la comunidad está ubicada en la mentalidad de las personas, siendo varios motivos, entre ellos: la conformidad, la poca exigencia a mantener la limpieza, la monotonía de la vida comunitaria entre otros. Este análisis es necesario contextualizar que la COCOSAN provocó que los distintos líderes de organizaciones sociales, entre ellos la Iglesia católica y las Iglesias Evangélicas comenzarán a tener un discurso claro de cómo afrontar el problema de la desnutrición en la niñez confirmando que una de las causas es cultural, las condiciones de vida de las familias y finalmente la poca presencia del Estado para brindar las condiciones o satisfactores a las necesidades percibidas por la comunidad.

El impacto de la conformación de la COCOSAN radica que estructuralmente en la comunidad se reconoce a otro actor clave, el cual está teniendo coordinaciones a nivel municipal con la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria, simplemente esta acción ha provocado que exista un acompañamiento real por parte del delegado de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional y una respuesta favorable de la comunidad. Es necesario mencionar que esta organización comunitaria provocó que

en la comunidad del Caserío La Rinconada, exigieran la conformación de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional por parte de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, por tal motivo la presencia institucional de la SESAN como ente rector en tema de la Seguridad Alimentaria y nutricional contribuye a que el Estado responda de manera formal a una exigencia organizativa de la comunidad; por lo tanto la ampliación o cobertura de esta instancia favorece a responder a una realidad concreta de la sociedad cantinilense. Es necesario hacer destacar que la conformación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional ha sido todo un éxito al instituir la en la comunidad porque se está marcando el inicio de un proceso institucional de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional el cual beneficiará a muchas comunidades de este municipio. El respaldo social a esta comisión se ha incrementado principalmente cuando toman acciones a favor de la vida, por ejemplo se ha coordinado con la escuela primaria que el tipo de alimento a vender en la escuela debe de cumplir como alimento que contiene los parámetros aceptables para la nutrición, prohibiendo concienzudamente con los maestros y el director que todas las la venta no deben de vender “Chicharrines“, limones con consomé entre otros.

Resultados secundarios:

Implementado proceso de formación sobre la teoría de prácticas que fomentan la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Es sumamente importante que la COCOSAN tenga los conocimientos básicos e indispensables para realizar su trabajo; por lo cual los resultados que se lograron a implementar un proceso de formación son: a) conocimiento de la teoría de seguridad alimentaria y nutricional teniendo como efecto analizar de mejor manera la realidad social y principalmente de identificar las practicas equivocadas para alimentar a la niñez de la comunidad, iniciando con los niños y niñas recién nacidas; es importante destacar que esta nueva orientación les hace visualizar de mejor manera la realidad de la niñez.

b) Líderes más comprometidos con la problemáticas o el riesgo de vivir la Inseguridad Alimentaria y Nutricional por lo cual su concepto de la realidad comunitaria a beneficiado que en los sectores donde representan se promueva la correcta alimentación de la niñez. c) Los líderes comunitarios y las lideresas de la comunidad que integran la Red Municipal de Mujeres conocieron y manifiestan que implementan practicas que fomentan la seguridad alimentaria y nutricional de una manera sencilla y práctica, tal como es el hervir el agua, lavarse las manos después de atender a los niños, limpiar los alimentos correctamente, evitar el exceso de sal al cocinar los alimentos, no proporcionar a la niñez alimentos que no contribuyen a mejorar su condición nutricional y principalmente a producir alimentos en espacios que tienen en sus viviendas, por lo cual formar a los líderes comunitarios en la teoría de la seguridad alimentaria y nutricional ha tenido efectos positivos por el nivel de orientación que generan en los espacios a los cuales inciden o tienen la responsabilidad de dirigir socialmente.

El grupo de mujeres de la Aldea de Valentón Cinco Arroyos es uno de los más numerosos a nivel municipal; por lo cual las orientaciones que se realizaron tienen un efecto hacia lo interno de la comunidad y una exigencia a nivel municipal del cumplimiento de lo estipulado por la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional; por ejemplo la directiva del Grupo de Mujeres exigió al representante de la SESAN el acompañamiento directo a la comunidad para establecer los mecanismos o estrategias para sensibilizar a la comunidad sobre la realidad de la Seguridad Alimentaria y Nutricional. Entre los beneficios de las orientaciones proporcionadas está: a) una directiva de mujeres consientes de la responsabilidad que tienen las mujeres dentro del proceso de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional dentro de las familias. b) el conocimiento de la realidad comunitaria en relación a la seguridad alimentaria y nutricional para incidir en la atención que presta el Puesto de Salud Reforzado de Unión Cantinil en función a la aplicación de las vacunas siendo una acción exigencia que realizó la directiva a la enfermera encargada del Centro de Convergencia de la comunidad.

Fortalecida la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la aplicación de herramientas y estrategias que fomentan la organización comunitaria, haciendo énfasis en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Esta organización se benefició del proceso de implementación del proyecto de práctica de la PPSII por varias razones entre ellas a) que la organización comunitaria ha estipulado un ente orientativo a la realidad de la seguridad alimentaria y nutricional la cual se conformó desde la conciencia de servir a la comunidad por parte de sus líderes. b) que las orientaciones para fortalecer la COCOSAN benefició para las organizaciones presentes en el proceso porque estas mismas aplicaron las sugerencias establecidas en los grupos que representan por lo cual el beneficio de fortalecimiento a los grupos locales fue amplio y de gran beneficio. c) La integración de nuevos actores quienes tienen el perfil de ser líderes comunitarios lo cual han asumido un grado de responsabilidad en la COCOSAN por lo cual la presencia de la juventud en los procesos organizativos dinamizan el que hacer del proceso, por lo tanto se demuestra culturalmente que la juventud puede asumir roles sociales dentro de la comunidad y cumplirlos a cabalidad de una manera dinámica, responsable y consensuada. d) La aplicación de todas las herramientas gerenciales, tales como el mapa de poder, el análisis de involucrados, identificación de áreas geográficas de la comunidad que más dificultades de productividad tiene, entre otras, que la información les ayudó a comprender mejor la realidad social.

Sensibilizados los miembros del Órgano de Coordinación del COCODE y Líderes Comunitarios de la importancia de las acciones que realiza la Comisión Comunitaria de seguridad Alimentaria y Nutricional para fomentar y promover una alimentación responsable; principalmente en valorizar el consumo de alimentos autóctonos y el fomento de la productividad de alimentos para consumo familiar.

El proceso alimenticio de la niñez, principalmente los niños de 0 a 5 años de edad debe de cumplirse con el proporcionar los elementos nutricionales mínimos y requeridos por el organismo para responder a la vida de un día. La COCOSAN ha asumido una

tarea orientativa dentro de la comunidad la cual implica sensibilizar a familias y personas que de alguna u otra manera han realizado prácticas tradicionales que no benefician a la niñez o han incorporado a la vida familiar prácticas que destruyen el bienestar de salud de cada uno de los miembros de estos. Como bien mencionan los comunitarios las prácticas equivocadas que recientemente han incorporados son: el consumir limón con consomé y sal... que al hacer la consulta al médico del puesto de salud están consumiendo químicos que son usados como sazonadores en grandes cantidades de alimento, pero están siendo consumidos por la niñez, agregado a esta realidad implica que se está sustituyendo la dieta normal por sustancias químicas que destruyen el estado nutricional de la persona.

Como se descrito anteriormente la implementación del Plan de trabajo de la PPS II generó un efecto en despertar en la comunidad: a) valorizar acciones ancestrales o tradicionales del consumo de alimentos autóctonos, principalmente el consumo de hierbas alimenticias que dan aporte alimenticio alto. b) Rescatar el uso de medicina natural, c) producir alimentos con la mentalidad de aprovechar los espacios de siembra de la casa, d) preservar las semillas criollas o nativas de la comunidad; por tal motivo la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria ha establecido que en las tareas a realizar estará el fomento de prácticas que coadyuven a mejor el consumo de alimentos y erradicar de la dieta alimenticia todos aquellos alimentos que destruyen la salud de la niñez. Entre los impactos generados por la intervención a la comunidad radica fuertemente en el análisis que realiza en COCODE que las amenazas a la seguridad alimentaria y nutricional las llevan las transnacionales a llevar alimentos que destruyen la salubridad de la comunidad.

Resaltar la actuación de la juventud en el proceso es digno de hacerlo, un resultado que se describirá seguidamente fue el involucramiento de la juventud en procesos organizativo pero también el compartimento del conocimiento de los adultos hacia la juventud fue de gran aprovechamiento de conocimiento; quiere decir que un impacto positivo fue la promoción del dialogo entre los adultos y la juventud; principalmente cuando se les explica que la comunidad genera recursos que hay que transfórmalos

para optimizarlos, el ejemplo claro fue la cosecha de pacayas de forma silvestre la cual deben de incluir a la dieta alimenticia y de igual forma, el ix-zintal que es un tubérculo que se extrae de la raíz del güisquil ; aunado a esto el incrementar la productividad de alimentos no tradicionales de alto valor nutricional como el tomate, entre otros. Cabe destacar que el proceso de sensibilización los jóvenes y señoritas identifican que el realizar ejercicio contribuye a balancear la salud del cuerpo.

Fortalecimiento, asesoría y acompañamiento técnico hacia el COCODE principalmente en explicar su responsabilidad legal desde la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y la aplicación del reglamento de esta misma legislación que promueve la participación ciudadana; logrando la participación juvenil a nivel comunitario con enfoque en la responsabilidad de fomentar una cultura de armonía y responsabilidad social dentro de la comunidad.

Un resultado no previsto, fue que el COCODE solicitó el acompañamiento y explicación de la Ley de Concejos de Desarrollo Urbano y Rural, principalmente en ampliar y clarificar las funciones que debe de tener un COCODE en base a esta ley. Por tal razón la asesoría técnica que se brindó contribuye a generar una participación ciudadana amplia y coherente en función a determinar lo siguiente: a) que la organización y cargo dentro del COCODE lo decide la comunidad mediante una asamblea comunitaria. b) Que las funciones son plenamente para atender la realidad comunitaria y transformar las necesidades mediante satisfactores planificados los cuales deben de ser priorizados y planteados al COMUDE. c) se fomentó el poner en práctica valores ciudadanos como la participación e integración de la mujer as cargos comunitarios y principalmente generar un desarrollo en función de los sectores presentes en la comunidad, tal como lo es la niñez, la juventud y la mujer.

Esta acción fue altamente agradecida por parte del COCODE porque en ningún momento dado habían estado en capacitaciones donde se les clarificara las funciones a la cual están llamados a cumplir. Razón de esta acción durante el proceso de

ejecución del Plan de la Práctica Profesional Supervisada II se orientó a los integrantes del Órgano de Coordinación teniendo como un impacto político que el COCODE exigió en el COMUDE la explicación de proyectos 2014 ejecutados en su comunidad y el contemplar la construcción de un salón comunitario. Cabe destacar que este proceso marco el involucramiento de la juventud, teniendo como efecto se intensificara la apertura de los espacios de participación ciudadana, especialmente en tener líderes juveniles que inciden en las acciones sociales; principalmente porque ocupan y representan a instancias sociales de carácter social y religioso, por lo tanto el impacto en la organización de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional radica que se fortalece con nuevas mentalidades la cual genera un armonía entre los líderes tradicionales y estos nuevos líderes comunitarios que están por debajo de la edad de los primeros. Es necesario comentar que la presencia de la juventud brinda una nueva mentalidad en ceder los espacios por varias razones: a) son más dinámicos para realizar los procesos, b) tienen un mayor conocimiento académico lo que implica que se mejora el perfil de los coordinadores de los grupos comunitarios y c) que actualmente tiene conocimientos tecnológicos los cuales hace que sus condiciones para ocupar cargos comunitarios se incrementa por estas capacidades que demuestran. El gran efecto de este proceso es la visualización de nuevos liderazgos comunitarios a pesar que existen mujeres dentro del proceso; provocando que la comunidad confíen a la juventud la dirigencia de los cargos públicos.

Compartimiento de experiencias de organización comunitaria para reducir el riesgo de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional por el delegado de la Secretaria de seguridad Alimentaria y Nutricional.

No estaba comprendido en la planificación inicial el compartimiento de experiencias de carácter institucional, esta práctica fue totalmente exitosa y favoreció la facilidad de integrar la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional a razón de que los testimonios compartidos verbalmente y los testimonios compartidos de manera audiovisual generaron que los líderes de la comunidad identificaran problemas similares de otras comunidades del departamento de Huehuetenango en referencia a la

seguridad alimentaria y nutricional; por lo tanto un efecto totalmente positivo fue el grado de sensibilización que asumieron los comunitarios y la disponibilidad de trabajar en favor de esta realidad; por lo tanto es positivo que en todo proceso que se trabaje y se realice acciones de sensibilidad se genere a partir del compartimiento de experiencias para que las personas crean que existen problemas que se están solucionando o existen problemas los cuales se pueden prevenir a partir de la implementación de estrategias para tal motivo.

Coordinación con sectores religiosos y comunitarios para implementar y fomentar acciones de Seguridad alimentaria y Nutricional dentro de las organizaciones que presiden; aunado a este resultado la coordinación con la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional al proceso de conformación de la Comisión comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Conociendo el modo de coordinación de la comunidad se identifica como un resultado excelente la integración de actores que socialmente en su mayoría de comunidades entran en conflictividad. Un resultado predominante de la implementación del proyecto de la PPS II es la coordinación entre actores que difícilmente puedan generar una coordinación a nivel social y principalmente en procesos de incidencia. Las distintas Iglesias Evangélicas de la comunidad lograron coordinar con la Iglesia Católica con la finalidad de lograr objetivos en favor de la persona, olvidándose de diferencias ideológicas o sectarias en algunos casos; pero es de suma importancia manifestar que un resultado concreto que la comunidad identifica y vive fue la armonía entre sectores religiosos y líderes comunitarios para atender en conjunto una realidad que afecta a la comunidad. Al conocer la experiencia de los líderes comunitarios manifiestan que las acciones en favor de la vida principalmente de la niñez hacen unir intenciones y olvidar diferencias porque la vida es principal ante cualquier otra acción humana. Es preciso destacar que entre los resultados no previstos más interesantes obtenidos por la implementación de la Práctica Profesional II están los resultados de carácter político, siendo estos concretamente: a) la visualización de la problemática de la inseguridad alimentaria y nutricional por parte de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y

Nutricional en la aldea Valentón Cinco Arroyos. b) Que la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- acompañó el proceso de conformación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COCOSAN- c) que la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional respaldó y avaló la conformación de la COCOSAN teniendo como resultado la integración de esta comisión a las reuniones mensuales de la COMUSAN para ser parte del proceso de planificación y estipular las estrategias para abordar la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Entre los mecanismos asumidos políticamente esta la acreditación de los miembros de la COCOSAN a la base de datos de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional y la incidencia de asignar fondos municipales para apoyar los procesos comunitarios establecidos por la comunidad.

CAPITULO IV

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

1. TRABAJO SOCIAL

1.1. Definición del Trabajo Social:

“Tiene como funciones concientizar, movilizar, organizar al pueblo para que en un proceso de promoción del autodesarrollo interdependiente, individuos, grupos y comunidades, realizando proyectos de Trabajo Social, insertos críticamente y actuando en sus propias organizaciones, participen activamente en la realización de proyectos que contribuyan a la transformación social”.¹²

“Así también el Trabajo Social es una disciplina de las Ciencias Sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades, que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En dicho proceso utiliza métodos propios de actuación”.¹³

El Trabajo Social en sí es una profesión creada por y para la población vulnerable, a la cual hay que encaminar a buscar un mejor desarrollo humano, así pueda desenvolverse en su entorno social. El Trabajo Social ha tenido un largo recorrido, desde ser puramente asistencialista y paternalista hasta luchar porque se dé un cambio social y tener al ser humano como sujeto de intervención, ya no como objeto al cual se podía manipular sin considerar sus capacidades de autodesarrollo.

1.2. Concepción landivariana del Trabajo Social:

¹² Valdizón de Sánchez, A. (Enero de 1995). “Introducción al Trabajo Social”. Guatemala. Segunda edición. editor URL. Imprenta comos. Página 39.

¹³ Casanova de Rosado, M. M. (2010). “Modelos y enfoques curriculares en la formación de Trabajadores/as Sociales, IX congreso nacional de Trabajo Social, ponencia”. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Página 2.

“El Trabajo Social, como fenómeno histórico y socio-cultural complejo es una vocación, una disciplina académica y una profesión. Como vocación: expresa un compromiso con la dignidad y el bienestar integral de la persona humana en sus dimensiones individuales y sociales. Por lo tanto, se preocupa por igual, de las condiciones culturales, espirituales y materiales de la existencia y desarrollo humano y excluye toda forma de discriminación y prejuicio. Como disciplina académica: es un proceso de formación profesional de los Trabajadores Sociales aptos para el conocimiento científico de la realidad humana, para el análisis crítico y desmitificante de las ideologías circulantes y la aplicación técnica eficaz y eficiente en el trabajo individual, interdisciplinario e intercultural. Como profesión: es una manifestación multiforme y dinámica, con objetivos y procedimientos variables en los diferentes ámbitos donde actúa como catalizador en la elevación del nivel de conciencia de las personas y grupos respecto a sus problemas, recursos y posibles soluciones; su organización para la participación consciente, responsable y la transformación constructiva de las condiciones que menoscaban la dignidad y calidad de vida de las personas y grupos”.¹⁴

Para la Universidad Rafael Landívar es sumamente importante formar a profesionales de calidad, con la competencias necesaria para desenvolverse en cualquier ámbito de la sociedad, especialmente se preocupa por formar a Trabajadoras y Trabajadores Sociales con plena conciencia en la realidad social, apoderándose y empoderándose de la misma para insertarse en ella de manera eficaz y eficiente, haciendo uso de la gerencia social para ser estrategias y buscar mejores soluciones a las diversas problemáticas de la población en general.

1.3. Niveles de intervención profesional:

“El nivel de intervención profesional es la base que toma el Trabajador Social para intervenir dentro del núcleo social. Su atención va dirigida hacia un individuo en particular o a un conglomerado, de acuerdo a la situación problemática que enfoque. El

¹⁴ Valdizón de Sánchez, A. (Enero de 1995). “Introducción al Trabajo Social”. Guatemala. Segunda edición. editor URL. Imprenta COMOS. Página 40.

Trabajador Social tiene oportunidad de intervenir en tres niveles de acción, conocidos como: nivel individual, nivel grupal y nivel comunitarios”.¹⁵

Por espacio de intervención que se está manejando en la Práctica Profesional Supervisada se hará énfasis en el nivel de de grupos, puesto que es ahí donde se ha insertado la y el estudiante para promover un cambio social en el eje de gestión de riesgo, específicamente en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

2. GERENCIA

2.1. Gerencia:

“La gerencia centra su atención en la gestión de todos los elementos que conforman la dimensión interna y externa de las organizaciones. Gerenciar significa promover estrategias de motivación, participación y estímulo, tanto de factores humanos de la organización, así como los diferentes elementos propios de la dinámica organizacional y las diferentes funciones propias del hecho gerencial, dentro de las cuales destacan: el liderazgo, la toma de decisiones, la planificación, el clima y la cultura organizacional, la comunicación y otros procesos vinculados al ámbito de la gerencia. En ella deben combinarse habilidades en negociación, conceptuales, técnicas, evaluativas, ejecutivas, de tipo integrativas y participativas, dirigidas a promover la incorporación de todos los actores al proceso y objetivos que se pretenden impulsar y alcanzar”.¹⁶

Es así como la gerencia tiene un papel clave en la Práctica Profesional Supervisada, puesto que se pretende que el grupo con el que se trabaja tenga una mejor organización y se incida en su funcionamiento dentro del municipio donde se inserta, para promover de mejor manera la Seguridad Alimentaria y Nutricional, lo cual se hará mediante estrategias que permitan la inclusión de las y los integrantes de la COCOSAN.

¹⁵ Ídem. Pagina 55

¹⁶ Grajeda Bradna, G., Arenales Callejas, O. E., Castillo, R. C. (2008). “Gerencia Social I, Cuaderno de trabajo”. Guatemala. URL. 1era edición. Página 2.

2.2. Gerencia Social:

“La gerencia se define como el proceso específico de dirección, conducción y administración de las distintas organizaciones sociales públicas o no, que tienen como misión la definición de las líneas generales de la estrategia del desarrollo social, así como la formulación, implementación y evaluación continua de la política social, entendida esta, como las definiciones, medidas, regulaciones y acciones que están dirigidas a la promoción del Bienestar Social de manera integral, para lo cual tanto el Estado como las organizaciones con fines sociales de la sociedad civil se apoyan en la instrumentación de proceso de Planificación, a través de planes, programas y proyectos de naturaleza social”.¹⁷

Por ello es que la gerencia social tiene un gran impacto en la práctica profesional supervisada, puesto que por medio de ella se logrará tener acciones bien planificadas y estratégicas que permitirán el mejor funcionamiento de la COCOSAN en la comunidad de Valentón Cinco Arroyos.

2.2.1. Introducción a la caja de herramientas

Debido a las características propias de los programas y los proyectos sociales, y a las características cambiantes del entorno, el nuevo enfoque de la gerencia social apunta a imprimir flexibilidad en las estrategias y planes, proponiendo la implementación adaptativa versus la implementación programada (tradicional).

- Tipos de herramientas

- El enfoque estratégico de la gerencia social se apoya en las siguientes herramientas:
- Análisis del entorno gerencial
- Análisis de los involucrados

¹⁷ Ídem. Página 26

- Procesos y técnicas de negociación
- Construcción de escenarios
- Planificación estratégica
- Instrumentos de formulación de proyectos
- Instrumentos de monitoreo y evaluación
- Metodologías participativas de planificación y evaluación
- Diseño y coordinación de redes interorganizacionales
- Diseño y gerencia de la descentralización
- Concertación
- Indicadores de Condiciones de vida
- Identificación de atributos de la población objetivo
- Aplicación de tecnología de información
- Medición del liderazgo
- Medición de responsabilidad, trabajo en equipo, responsabilidad
- Medición de destrezas gerenciales
- Modalidades de entrega de servicios
- Análisis de problemas: Causa-efecto
- Análisis de objetivos : Medio-fines
- Marco Lógico
- Gerencia Balance Score card
- Eficacia, eficiencia, focalización, cobertura sostenibilidad

- Evaluación de impacto
- Instrumentos de formulación de proyectos

La caja de herramientas en la práctica profesional supervisada es indispensable, ya que por medio de las diversas herramientas se obtiene la información necesaria para realizar la planificación pertinente que genere la realización de un proyecto de fortalecimiento a la COCOSAN, de la Aldea de Valentón Cinco Arroyos del Municipio de Unión Cantinil; para abordar la problemática de seguridad alimentaria y nutricional que viven las y los pobladores del mismo.

3. GERENCIA SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL

“En medio de los avances, la tecnificación, los modelos reinantes, la intervención como profesionales se hace cada vez más compleja; nos cuesta reconocer al otro y, todavía más, a nosotros mismos. Es por esto que el Trabajo Social posee la responsabilidad de conocer los efectos de estos procesos que están minimizando la calidad de vida de los seres humanos, en especial, donde la exclusión se hace cada vez mayor y los problemas de cualquier tipo no poseen cierta estabilidad que les permitan un cambio favorable.

Debe existir, entonces, un manejo concreto de información acerca del contexto que se nos presenta, para actuar y desarrollar una postura efectiva referente a nuestro accionar profesional, en donde no obviemos lo que sucede a nuestro alrededor ni lo que sustenta esa situación; lo que a veces no es tan visible, su origen”.¹⁸

Es así como la y el profesional en Trabajo Social, conoce la realidad en la que se desenvuelve para generar alternativas de solución a las diversas problemática que la sociedad atraviesa, siendo la práctica profesional supervisada el entorno donde se amalgama el Trabajo Social con la Gerencia Social, puesto que con la metodología del Trabajo Social y las herramientas de la gerencia social con su teoría hacen del

¹⁸ Ídem. Página 145.

que hacer profesional un espacio para ser estrategias, generando acciones idóneas para el entorno donde se inserta el profesional.

3.1. El rol del Trabajador Social:

Si se cansa de decir que la profesión es como la piel, y que por ello se adhiere a la sociedad, es lógico suponer que como nació producto de la beneficencia, su rol era asistir en el asistencialismo, producto de la estructura de poder del momento. Pero la sociedad es dinámica y por ello se adhiere a la sociedad, es lógico suponer que como nació producto de la beneficencia, su rol era asistir en el asistencialismo, producto de la estructura del momento. Pero la sociedad es dinámica y por ello produce una permanente simbiosis, en la ciencia, en la técnica, la cultura y la economía.

“En la medida que el rol no está claramente definido, existe un amplio marco de posibilidades de negociación del rol, la amplitud de los espacios que la profesión genere guardarán necesariamente relación con tal competencia”.¹⁹

El Trabajador Social debe estar consciente de la dinámica de la sociedad, la cual es cambiante, por lo que al insertarse en cualquier medio debe conocerlo a profundidad para identificar posibles soluciones o acciones que busquen mejorar la calidad de vida de las personas que ahí habitan, por lo que en la práctica profesional supervisada el rol de la y el estudiante es conocer medio donde se origina el grupo con el que se trabaja, así como sus especificidades que permitirán generar alternativas de solución adecuadas al medio social.

4. POBREZA

La pobreza es la falta de recursos que son necesarios para satisfacer las necesidades de una población o un grupo de personas específicas, puesto que no tienen la

¹⁹ Alicia, M. K. (1997). “La gestión de los saberes sociales, algo más que Gerencia Social”. Buenos Aires. Editorial ESPACIO. 1°. Edición. Página 149-151.

capacidad y oportunidad de superarse. Las características de la Pobreza : falta de Salud, falta de Vivienda, falta de Ingresos, falta de Empleo, falta de Nutrición, falta de Tecnología, falta de Educación. Guatemala tiene muchos ciudadanos los cuales se encuentran por debajo de la llamada línea de la pobreza, estas personas son un desperdicio de capacidades humanas. La inteligencia, creatividad y emotividad sana se reducen a una gran lucha por no morir, al no tener miedo de la misma situación, tristeza e ira que los hace a tener un cierto tipo de desprecio a sí mismos y a las personas que los rodean.

5. Gestión del riesgo

“La Gestión de la Reducción del Riesgo es un eje transversal e integrador en los diferentes procesos que tienen por objeto garantizar que los caminos de desarrollo impulsados desde la sociedad puedan darse en las mejores condiciones de seguridad posible para la infraestructura y para la población. Las acciones integradas de prevención, mitigación, y preparación así como la concientización y la educación del público son un elemento clave. ”²⁰

El eje alrededor del cual gira la práctica profesional supervisada es la gestión de riesgo, enfocado la seguridad alimentaria y nutricional, para lo cual es importante insertar al estudiante de Trabajo Social para que se apropie de esta problemática que tanto afecta a la sociedad, poniendo en práctica los conocimientos y experiencias para trabajar con un grupo para promover la seguridad alimentaria y nutricional y así unir esfuerzos obteniendo mejores resultados para disminuir la desnutrición aguda y crónica.

5.1. Vulnerabilidad

“La vulnerabilidad es la incapacidad de resistencia cuando se presenta un fenómeno amenazante, o la incapacidad para reponerse después de que ha ocurrido un desastre.

²⁰ Sociedad Amigos del Viento. (2005). “La Gestión de la Reducción del Riesgo es un eje transversal e integrador”. <http://www.freewebs.com/tormenta/gestinderriesgo.htm>

Por ejemplo, las personas que viven en la planicie son más vulnerables ante las inundaciones que los que viven en lugares más altos”.²¹

En realidad, la vulnerabilidad depende de diferentes factores, tales como la edad y la salud de la persona, las condiciones higiénicas y ambientales así como la calidad y condiciones de las construcciones y su ubicación en relación con las amenazas.

6. Organización

“Son sistemas sociales diseñados para lograr metas y objetivos por medio de los recursos humanos o de la gestión del talento humano y de otro tipo. Están compuestas por subsistemas interrelacionados que cumplen funciones especializadas. Convenio sistemático entre personas para lograr algún propósito específico. Es un sistema de actividades conscientemente coordinadas formado por dos o más personas; la cooperación entre ellas es esencial para la existencia de la organización. Una organización sólo existe cuando hay personas capaces de comunicarse y que están dispuestas a actuar conjuntamente para obtener un objetivo común”.²²

Para tener mejores resultados en la práctica profesional supervisada se debe propiciar buenas relaciones entre los integrantes de la organización o el grupo donde se inserta el estudiante de Trabajo Social y así lograr la colaboración mutua que lleve a cumplir los objetivos deseados, para el bienestar de los beneficiarios directos e indirectos del proyecto.

6.1. Trabajo en Equipo

“El equipo de trabajo es el conjunto de personas asignadas o auto asignadas, de acuerdo a habilidades y competencias específicas, para cumplir una determinada meta bajo la conducción de un coordinador. El trabajo en equipo se refiere a la serie de

²¹ UNISDR. (2004). “¿Qué significa Vulnerabilidad?”. www.unisdr.org/2004/campaign/booklet-spa/page8-spa.pdf

²² 31 WIKIPEDIA. (2011). “Organización”. Agosto, 19, 2011. es.wikipedia.org/wiki/Organización.

estrategias, procedimientos y metodologías que utiliza un grupo humano para lograr las metas propuestas”.²³

Al estar integrados en un grupo es indispensable el trabajo en equipo ya que solamente así se logrará una unificación de esfuerzos lo que permitirá que las acciones del mismo sean positivas en su medio social.

7. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

“El derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa.”²⁴

Por lo cual es necesario relacionar que el acceso a los beneficios personales se logra desde la organización comunitaria siendo la organización comunitaria el tema principal a ejecutar como proyecto de la PPSII en una comunidad donde no existe la COCOSAN y que a nivel municipal no se tiene instituida ningún tipo de esta organización.

7.1. Seguridad:

“Significa que la persona esté libre de riesgos, peligros o daños”.²⁵

7.2. Alimentación:

“Se refiere a todos los alimentos que se siembran, se cultivan, se cosechan, se preparan o se compran”.²⁶

7.3. Nutrición:

²³ WIKIPEDIA. (2010). “Trabajo en equipo”. Octubre, 10, 1010. es.wikipedia.org/wiki/Trabajo_en_equipo

²⁴ SESAN. (2000). “Lo esencial en Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN-“. Guatemala. Tercera impresión. Página 9.

²⁵ Ídem

²⁶ Ibidem

“Es todo lo que le hace el alimento al cuerpo humano para que crezca sano, fuerte y activo. Si la persona se enferma no deja que el alimento funcione bien dentro de su cuerpo”.²⁷

“La nutrición es una ciencia que se encarga de estudiar los nutrientes (sustancias nutricias/alimenticias o nutrimentos) que constituyen los alimentos, la función de estos nutrientes, las raciones del organismo a la ingestión de los alimentos y nutrientes, y como interaccionan dichos nutrientes respecto a la salud y a la enfermedad (la relación entre la nutrición, la salud y la enfermedad). Además, la ciencia de la nutrición se dedica a investigar las necesidades nutricionales del ser humano, sus hábitos y consumo de alimentos, y la composición y valor nutricional de esos alimentos. La nutrición como un conjunto de procesos se dirige hacia el estudio de la ingestión, digestión, absorción, metabolismo y excreción de las sustancias alimenticias (nutrientes/nutrimentos) por medio de los cuales se produce energía para que ese organismo vivo puede sostenerse, crecer, desarrollarse y en la mayoría de los casos reproducirse.”²⁸

4.5. Componentes o pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional:

Son cuatro los grandes componentes o pilares que condicionan la seguridad alimentaria y nutricional:

4.5.1. Disponibilidad de alimentos:

Se refiere a los alimentos que se puede disponer a nivel de familia, comunidad, municipio, departamento, país o región. Está determinado por la producción que se da, en los diferentes niveles, así como los que procedan de otros países o regiones. La producción de productos alimenticios se destina para el autoconsumo, venta de excedente o comercialización. Es necesario tener tierras aptas para su cultivo, acceso a los insumos, capacitación y comercialización.

²⁷ Ibidem

²⁸ Edgar, L.C. (2000). “Conceptos Básicos de Nutrición”. Junio, 30, 2000, <http://www.saludmed.com/Salud/Nutricion/ConcptBa.html>.

4.5.2. Acceso a los alimentos:

Se refiere a las posibilidades y capacidades que tienen las personas para adquirir los alimentos de manera física, económica y social. Estos pueden estar disponibles en la comunidad y puede existir también la decisión de consumirlos, pero hay factores que los hacen inaccesibles tales como: empleo e ingreso económico de las familias, precios de los alimentos, producción hogareña, falta de consumo que encarece la producción.

4.5.3. El consumo de alimentos:

Está determinado por las costumbres y prácticas de alimentos, es decir, por la forma de seleccionar, almacenar, preparar y distribuir los alimentos en la familia. Además, se ve influenciado por la educación, los patrones culturales, el nivel de ingreso y la capacidad de compra. Entre los factores que influyen en el comportamiento alimentario están: conducta alimentaria, hábitos alimentarios, preferencias alimentarias, creencias y valores, cultura, distribución intrafamiliar, publicidad, estilos de vida, educación alimentaria nutricional, comodidad y tiempo, migración.

4.5.4. Utilización biológica de los alimentos:

“Se refiere a las condiciones en que se encuentra el organismo de una persona o familia y que le permiten utilizar al máximo todas las sustancias nutritivas que está consumiendo. Esto dependerá del estado de salud de la persona, lo cual es determinado, entre otras cosas, por la higiene persona, saneamiento del medio y por la atención que brindan los servicios de salud y de agua. Los factores más relevantes en la utilización biológica de los alimentos son: estado de salud, acceso a los servicios de salud pública y al control de enfermedades, condiciones del medio ambiente”.²⁹

²⁹ SESAN. (2000). “Lo esencial en Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN-“. Guatemala. Tercera impresión. Página 9-17.

Estos cuatro pilares de la seguridad alimentaria y nutricional son indispensables para disminuir los índices de desnutrición aguda y crónica que atraviesa Guatemala especialmente el área rural.

4.6. Desnutrición:

La desnutrición es un problema que afecta la salud y el desarrollo físico y mental de la persona, causada por una baja ingesta o aprovechamiento deficiente de los nutrientes.

4.6.1. Tipos de desnutrición:

Existen dos tipos de desnutrición:

- Desnutrición crónica:

Se refiere a personas, especialmente niños y niñas de talla baja en relación a su edad. Se llama así porque requiere de más tiempo para desarrollarse. La desnutrición crónica es cuando un niño o niña tiene una talla baja para su edad, es decir, es pequeño o pequeña para su edad.

Generalmente las causas son: madre desnutrida, corto espaciamiento de embarazos, control prenatal inadecuado, nivel de escolaridad de la madre, prácticas alimentarias inadecuadas de lactancia materna, introducción tardía o muy temprana e insuficiente de la alimentación complementaria, prácticas alimentarias inadecuadas, ingesta proteico-energética y de micronutrientes, falta de saneamiento básico y de agua segura, ingresos familiares insuficientes. Entre las causas intermedias están: costo de la canasta básica, distribución de los alimentos, producción de alimentos, escolaridad, condiciones sanitarias inadecuadas, episodios repetidos de enfermedad, prácticas alimentarias inadecuadas.

Entre las consecuencias de la desnutrición crónica están: disminuye la concentración, aprendizaje; aumenta la repetición de los grados y abandono de la escuela; reduce la capacidad productiva.

- **Desnutrición aguda:**

La delgadez extrema es característica de personas especialmente niños y niñas con peso muy bajo en relación con su talla. Se desarrolla muy rápidamente, generalmente ocurre por desastres naturales u otros. El mayor riesgo que se puede prevenir es la muerte.

Hay dos clases de desnutrición severa:

Marasmo: “Es un estado de deficiencia de energía y proteína muy severo que conduce a la delgadez extrema o emaciación. Le da al niño o niña apariencia de “viejito” ya que su piel se ve arrugada y pegada a los huesos. El pelo se ve ralo y olor claro.

Kwashiorkor o washorkor: El niño o niña con este problema presenta además hinchazón en la cara y extremidades. A la forma que adopta su cara se le conoce como cara de luna. Puede presentar también lesiones polagroides que se ven como costras y descamación de la piel”.³⁰

5. Problemática de Seguridad Alimentaria y Nutricional:

“Guatemala ocupa el primer lugar en América Latina y el cuarto lugar a nivel mundial en prevalencia de desnutrición crónica infantil, medido por el déficit de talla para edad. La Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2002, así como el Tercer Censo de Talla de Escolares 2008, evidencian que la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años alcanza en promedio el 49.3 % y en los niños y niñas de 6 a 9 años está en promedio en el orden del 45.6%. Esta situación alcanza niveles críticos en el área rural, afecta principalmente a niños y niñas menores de 5 años, población escolar y generacionalmente a las mujeres embarazadas y lactantes, y se agrava de manera inaceptable entre la población indígena, particularmente viviendo en pobreza y pobreza extrema.

³⁰ SESAN. (2000). “Lo esencial en Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN-”. Guatemala. Tercera impresión. Página 66.

El problema de la desnutrición en sus distintos niveles y tipos tiene un origen multi-causal, en donde la inseguridad alimentaria y nutricional que prevalece en el país obedece a problemas estructurales y coyunturales que afectan la disponibilidad, el acceso económico así como el consumo de los alimentos por razones culturales y educacionales que determinan los patrones alimentarios de la población, así mismo el inadecuado aprovechamiento biológico de los alimentos, derivado de las precarias condiciones ambientales, falta de acceso al agua segura, episodios frecuentes de enfermedades infecciosas y diarreicas, y hasta ahora limitado acceso a los servicios básicos de salud”.³¹

Debido a esta problemática se hace necesario crear mecanismos que permitan trabajar en pro de la seguridad alimentaria y nutricional de las comunidades priorizadas con desnutrición aguda y crónica, siendo importante trabajar con las comisiones municipales de seguridad alimentaria y nutricional.

5.1. Inseguridad Alimentaria y Nutricional INSAN:

“Es la no disponibilidad de alimentos, insuficiente poder adquisitivo, distribución inapropiada, uso inadecuado de los alimentos en el hogar (salud, saneamiento, cultura). La inseguridad alimentaria puede ser crónica, estacional o transitoria”.³²

Es por ello que se debe unir esfuerzos para trabajar en conjunto y así promover la seguridad alimentaria y nutricional, siendo esto importante para disminuir los índices tan altos de desnutrición que tiene el país.

5.2. Marco legal:

El haber logrado la institución del marco legal, representa un ejemplo de ejercicio democrático en el país ya que los diferentes instrumentos fueron sometidos a un proceso de consenso con la sociedad civil.

³¹ Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional CONASAN. 2009. “Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional PESAN 2009-2012”. Guatemala. SESAN. Página 4.

³² SESAN. “Presentación SAN pilares”. Presentación de Power Point

“En la medida en que todas y todos los guatemaltecos estén conscientes de que el hambre y la nutrición no son un problema solamente de quienes la sufren, sino de toda la sociedad en su conjunto y se trabaje unidas y unidos para erradicar estos males sociales, se acercará al fin que todos persiguen: tener una Guatemala más próspera, justa y con más oportunidades para todos”.³³

El marco legal se compone de:

5.2.1. Política Nacional de Seguridad Alimentaria:

Entre las prioridades y compromisos que el Gobierno asumió se encuentra la elaboración de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Dicha propuesta no representa un enfoque sectorial, sino un esfuerzo de integración y cohesión de todas las iniciativas anteriormente realizada por múltiples actores nacionales.

“El éxito requiere de un compromiso solidario de la sociedad en su conjunto y de la cooperación internacional, así como de una firme decisión política de todos los órganos del Estado, los que deberán formular soluciones integrales y sostenibles, traduciéndolas en políticas públicas que establezcan una dirección unívoca. Coordinada e institucional para la distintas acciones que hayan de emprenderse”.³⁴

5.2.2. Decreto No. 32-2005 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional:

La Seguridad Alimentaria y Nutricional se asume como una política de Estado con enfoque integral, dentro del marco de las estrategias de reducción de pobreza que se

³³ SESAN. (2000). “Lo esencial en Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN-“. Guatemala. Tercera impresión. Página 25.

³⁴ Gobierno de la República de Guatemala. 2008. “Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Ley del Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional”. Decreto 32-2005. Páginas 10-11.

definan y de las políticas globales, sectoriales y regionales, en coherencia con la realidad nacional.

“Se crea el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) integrado por instancias de gobierno y de la sociedad guatemalteca, contando con el apoyo técnico y financiero de la cooperación internacional. Su objetivo es establecer y mantener, en el contexto de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, un marco institucional estratégico de organización y coordinación para priorizar, jerarquizar, armonizar, diseñar y ejecutar acciones de SAN a través de planes”.³⁵

5.2.3. Reglamento de la ley del sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional: “El reglamento tiene como objeto establecer los procedimientos que permitan desarrollar las disposiciones establecidas en la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional”.³⁶ Mediante este marco legal se respalda la importancia de trabajar por la seguridad alimentaria y nutricional en las diversas comunidades vulnerables con altos índices de desnutrición, especialmente el departamento de Huehuetenango y aún más las comunidades de sus diversos municipios.

6. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional:

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), es el ente coordinador del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) y tiene la responsabilidad de la coordinación operativa interinstitucional (Ministerios, Secretarías entre otros) del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN), así como de la articulación de los programas y proyectos de las distintas instituciones nacionales e internacionales vinculadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional del país.

³⁵ Ídem. Páginas. 35-36

³⁶ 46 Ídem. Página. 52

“La SESAN es la encargada de establecer los procedimientos de planificación técnica y coordinación de las instituciones del Ejecutivo, la sociedad guatemalteca, las organizaciones no gubernamentales y las agencias de cooperación internacional vinculadas con la seguridad alimentaria y nutricional, en los diferentes niveles del país (nacional, departamental, municipal y comunitario).

La SESAN coordina la formulación del Plan Estratégico Nacional de SAN, propone al CONASAN; asimismo coordina su actualización, ejecución, seguimiento y evaluación y apoya a las instancias ejecutoras en la planificación y programación de los planes sectoriales estratégicos y operativos con acciones priorizadas de acuerdo a la Política Nacional de SAN; asimismo, somete a consideración del CONASAN los ajustes pertinentes”.³⁷

La SESAN es de suma importancia ya que monitorea las acciones de organizaciones e instituciones de gobierno o no de gobierno que se dedican a este tema, así también hace las coordinaciones pertinentes para tratar los casos de desnutrición que existen en las diversas comunidades.

7. Municipio con Seguridad Alimentaria y Nutricional:

“Según la Iniciativa de Municipios con Seguridad Alimentaria y Nutricional elaborada por el INCAP/OPS y CARE, un Municipio con Seguridad Alimentaria y Nutricional (MUNISAN) es un municipio donde se coordinan las acciones multisectoriales, intersectoriales y comunitarias de los diferentes actores políticos, económicos y sociales para fomentar la disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento de los alimentos y así mejorar la calidad de vida de la población.

Un MUNISAN es un municipio que se caracteriza por contar con: mujeres, hombres, niñas y niños, de todas las edades y condiciones, sanos y bien alimentados; mujeres, hombres, niñas y niños, de todas las edades y condiciones, capaces de poner en práctica conductas (estilos de vida saludables) que les traerán mayor bienestar personal, como por ejemplo lactancia materna, consumo de verduras y frutas y práctica de deportes; una población que practica la solidaridad y el respeto hacia los demás;

³⁷ Gobierno de la República de Guatemala. 2008. “Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Ley del Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional”. Decreto 32-2005. Página 40.

autoridades, líderes y lideresas íntegros con capacidad para tomar decisiones y acciones que fortalezcan la democracia, gobernabilidad, participación comunitaria y la seguridad ciudadana”.³⁸

Para que exista un Municipio con Seguridad Alimentaria y Nutricional se debe fortalecer la comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, por lo que en Unión Cantinil es importante generas estrategias que lleven a sus integrantes a unir esfuerzos y velar por la SAN de las y los pobladores del Municipio, especialmente de las y los niños.

7.1. La importancia de la participación comunitaria en un Municipio con seguridad alimentaria y Nutricional:

Según la ley de SINASAN debe establecerse las comisiones de SAN. En el maco del sistema de consejos departamentales y municipales la participación comunitaria es el ejercicio del derecho, deber y compromiso que todas las personas, hombres y mujeres tienen de influir en las decisiones que afectan su entorno.

“Para que el MUNISAN tenga éxito la comunidad debe estar organizada alrededor de objetivos claros y comunes. Además debe conocer su derecho y su deber de participar activamente realizando aquellas acciones que fueron definidas en conjunto para mejorar las condiciones alimentarias y nutricionales de todos los grupos de población del municipio, comenzando por aquellos que viven en situación de pobreza y extrema pobreza”.³⁹

Es por ello que al fortalecer a la COMUSAN del Municipio de Unión Cantinil se lograra una participación ciudadana que vele por la SAN de las comunidades, siendo ello un pilar importante para lograrlo.

³⁸ SESAN. (2000). “Lo esencial en Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN–”. Guatemala. Tercera impresión. Páginas 55-56.

³⁹ Ídem. Página 58-59

8. Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional:

“El Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) tiene la facultad para organizar las comisiones de trabajo que considere necesarias para emitir opinión y desarrollar temas y asuntos que por el impacto en las condiciones económicas, sociales y de calidad de vida de la población requieren de atención inmediata, con el propósito de garantizar el bien común.

La Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN–, del Municipio, será responsable de impulsar y coordinar las acciones que promuevan la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en el ámbito económico, étnico, lingüístico, cultural y social del municipio, a través de la formulación y ejecución de planes operativos que permitan enfrentar problemas graves de riesgo a la inseguridad alimentaria y nutricional (INSAN) en beneficio de la población. La COMUSAN entonces, se conforma por decisión del COMUDE, con el apoyo de la corporación municipal”.⁴⁰

8.1. Está conformada por:

- “El alcalde municipal o su representante, puede ser el Concejal que ha sido designado para el tema de la SAN.
- El representante de la Dirección Municipal de Planificación (DMP)
- El Jefe de Distrito de Salud del municipio, (Director del Centro de Salud), representa al Ministerio de Salud.
- El representante del Ministerio de Educación en el municipio: Coordinador Técnico Administrativo (CTA).
- El representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) en el municipio.
- Los representantes en el municipio de otros Ministerios y Secretarías del gobierno central: Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), Ministerio de Trabajo, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Economía, SEGEPLAN, etc.
- La persona encargada de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN).

⁴⁰ Dirección de Fortalecimiento Institucional. (2011). “Estructura Funcional de la Seguridad Alimentaria y Nutricional a Nivel Local”. SESAN. Guatemala. Página 6.

- Los representantes de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) que tienen presencia en el municipio.
- Las personas representantes de los COCODES y COCOSANES.
- Representantes de organizaciones de la sociedad civil (grupos de mujeres, de jóvenes, de pueblos indígenas, comadronas, etc.).
- Los representantes de las iglesias que están ubicadas en el municipio y líderes religiosos.⁴¹

8.2. Acciones que se generan en el seno de la COMUSAN.

- Toma de decisiones en forma conjunta
- Involucramiento del sector público y la sociedad civil en el desarrollo de las acciones.
- Coordinación entre las diversas instituciones presentes en el municipio.
- Garantía que exista información disponible sobre los temas que ayudan a mejorar la SAN en el municipio.
- Incidir a otros niveles de decisión en el departamento.⁴²

8.3. Funciones de la COMUSAN

- Sensibilizar a la población y a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales del municipio sobre la importancia de trabajar por la SAN y lo que ello implica.
- Orientar y conducir la elaboración del Diagnóstico de la situación de SAN en el municipio
- Elaboración de plan operativo anual de SAN a nivel del Municipio.
- Fortalecimiento de los conocimientos sobre SAN con enfoque de desarrollo a los miembros de la COMUSAN.
- Coordinación de acciones de asistencia alimentaria.
- Impulsar acciones para la protección de fuentes de agua y los mecanismos para asegurar el acceso, la disponibilidad y consumo adecuado.
- Fortalecer la organización comunitaria en favor de la SAN".⁴³

⁴¹ Ídem. Página 7

⁴² Ibidem.

Con la intervención de la Estudiante de Trabajo Social en la COMUSAN de Unión Cantinil, se pretende fortalecer su accionar en el Municipio y así tener un impacto en las y los comunitarios, teniendo en cuenta la pertinencia cultural.

9. Soberanía alimentaria:

“Se considera como el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental.

Este concepto enfatiza la visión de sostenibilidad, autonomía, el derecho a la alimentación y el apoyo decidido a la agricultura familiar. Además contempla el acceso y control de la población sobre los factores de producción (tierra, agua, capital e insumos entre otros).”⁴⁴

La soberanía alimentaria es un tema importante para lograr la Seguridad Alimentaria y Nutricional, por lo que debe ser de conocimiento de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para realizar acciones a favor de ella y tener mayor impacto en el Municipio”⁴⁵.

⁴³ Ídem. Página 8

⁴⁴ Plan Internacional Nicaragua. “Manual Comunitario Trabajando por la Seguridad Alimentaria y Nutricional de Nuestras Comunidades”. Nicaragua. Página 20.

⁴⁵ Marta Sucely Recinos Palacios, Estrategias De Funcionamiento De La Comisión Municipal De Seguridad Alimentaria Y Nutricional -Comusan- Del Municipio De Colotenango, Huehuetenango - Huehuetenango, Octubre De 2013 página 96 - 118

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ayala, A. (2009). "Trabajo Social con grupos". Guatemala. Revista No. 28. USAC. 77 páginas.
2. Casanova de Rosado, M. M. (2010). "Modelos y enfoques curriculares en la formación de Trabajadores/as Sociales, IX congreso nacional de Trabajo Social, ponencia". Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. 13 páginas.
3. Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Colotenango. (2010) "Plan de Desarrollo de Colotenango, Huehuetenango" 2011-2025. Guatemala. 108 páginas.
4. Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional CONASAN. 2009. "Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional PESAN 2009-2012". Guatemala. SESAN. 51 páginas.
5. Dirección de Fortalecimiento Institucional. 2011. "Estructura Funcional de la Seguridad Alimentaria y Nutricional a Nivel Local". Guatemala. SESAN. 13 páginas.
6. Gobierno de la República de Guatemala. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Trifoliar informativo
7. Grajeda Bradna, G., Arenales Callejas, O. E., Castillo, R. C. (2008). "Gerencia Social I, Cuaderno de trabajo". Guatemala. URL. 1era edición. 166 páginas.
8. Grajeda Bradna, G., Arenales Callejas, O. E., Castillo, R. C. (2008) "Gerencia Social II, Cuaderno de trabajo". Guatemala. URL. 168 páginas.
9. Kirchner, A. (1997). "La gestión de los saberes sociales, algo más que Gerencia Social". Buenos Aires. Editorial ESPACIO. 203 páginas.

10. Pezzarossi Hernández M. T. (2006). “Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión” Municipio de Colotenango. Guatemala. 206 páginas.

11. Plan Internacional Nicaragua. “Manual Comunitario Trabajando por la Seguridad Alimentaria y Nutricional de Nuestras Comunidades”. Nicaragua. 29 Páginas.

12. Ramírez Díaz, R. (noviembre 2006). “Compilación histórica del Trabajo Social: Mundial, latinoamericano y guatemalteco”. Guatemala. Instituto de Investigación de la Escuela de Trabajo Social IETS. 116 páginas.

13. SESAN. (2000). “Lo esencial en Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN-“. Guatemala. Tercera impresión. 82 páginas.

14. SESAN. “Presentación SAN pilares”. Presentación de Power Point

15. Valdizón de Sánchez, A. (Enero de 1995). “Introducción al Trabajo Social”. Guatemala. Segunda edición. editor URL. Imprenta COMOS. 145 páginas.

□ **Normativas**

16. Gobierno de la República de Guatemala. 2008. “Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Ley del Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional” Decreto 32-2005. 85 páginas.

□ **Webgrafías**

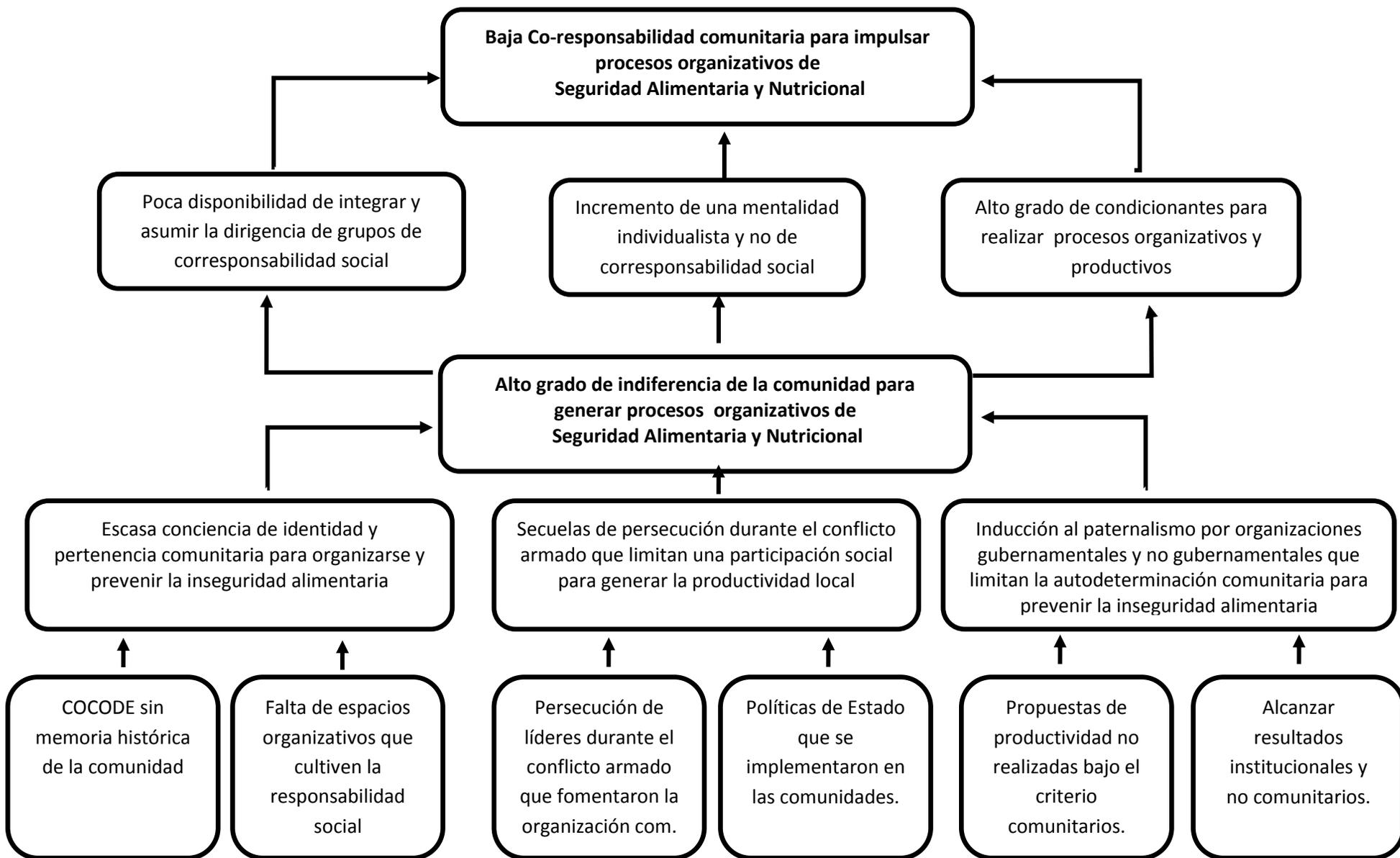
17. Lopategui Corcino, E. (2000) “Conceptos Básicos de Nutrición”.
<http://www.saludmed.com/Salud/Nutricion/ConcptBa.html>.

18. Guatificate. “Producción artesanal del Municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango”. (2009). <http://www.guatificate.com/produccion-artesanal-del-municipio-de-colotenango-departamento-de-huehuetenango.html>

19. SEGEPLAN. “PACTO HAMBRE CERO: RETOS PARA GUATEMALA”. http://www.unicef.org.gt/2_sala_de_prensa/docs_y_media/4_SEGEPLAN_Hambre_cero.pdf. SEGEPLAN.

AneXOS

Construcción de Árbol de Problemas



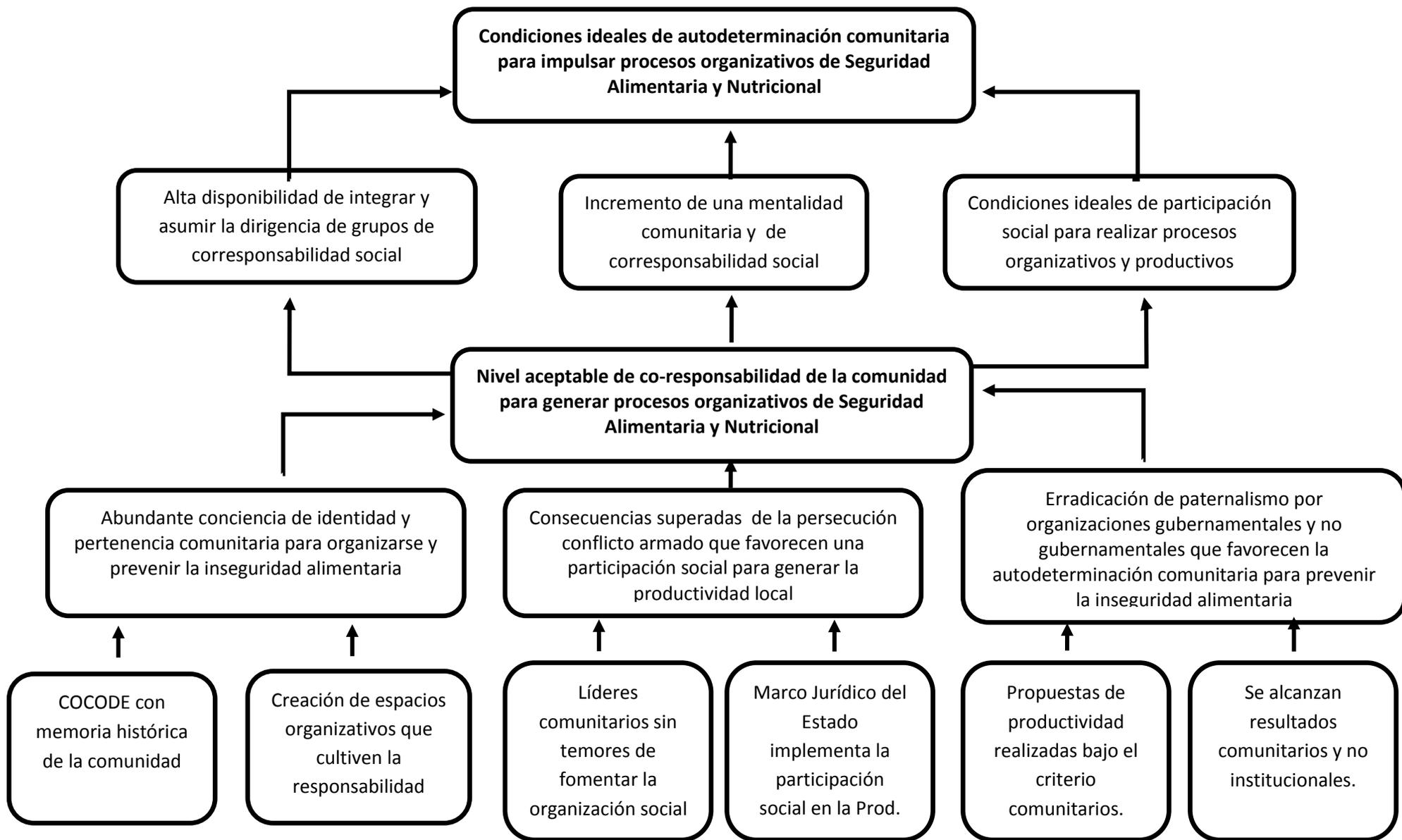
Análisis explicativo del árbol de problemas.

El problema central identificado es *“Alto grado de indiferencia de la comunidad para generar procesos organizativos de Seguridad Alimentaria y Nutricional”* y su efecto que provoca en la comunidad es la *“Baja Co-responsabilidad comunitaria para impulsar procesos organizativos de Seguridad Alimentaria y Nutricional”*.

Las causas del problema identificado son tres en concreto: La escasa conciencia de identidad y pertenencia comunitaria para organizarse y prevenir la inseguridad alimentaria, las secuelas de persecución durante el conflicto armado que limitan una participación social para generar la productividad local y la inducción al paternalismo por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que limitan la autodeterminación comunitaria para prevenir la inseguridad alimentaria; esto ha generado que la comunidad tenga poca disponibilidad de integrar y asumir la dirigencia de grupos de corresponsabilidad social; además se ha incrementado una mentalidad individualista y no comunitaria, manifestándose condicionantes de parte de los comunitarios para realizar procesos organizativos y productivos en bien de la comunidad. Existen causas comunes que condicionan estas actitudes tal como: que existe un COCODE que no tiene una memoria histórica de la vida de la comunidad, falta espacios organizativos que cultiven la responsabilidad social y que históricamente líderes de mayor edad sufrieron persecución durante el conflicto armado por haber organizado a la comunidad, estas secuelas aún están marcadas en las personas mayores. Indudablemente han existido proyectos de intervención de productividad local que han sido impuestos y no consensuados en la comunidad porque únicamente se han querido alcanzar resultados de las instituciones interventoras de la vida comunitaria.

En conclusión el efecto de la problemática comunitaria se identifica en que existe *“Baja co-responsabilidad comunitaria para impulsar procesos organizativos de Seguridad Alimentaria y Nutricional”* a causa del *“Alto grado de indiferencia de la comunidad para generar procesos organizativos de Seguridad Alimentaria y Nutricional”*.

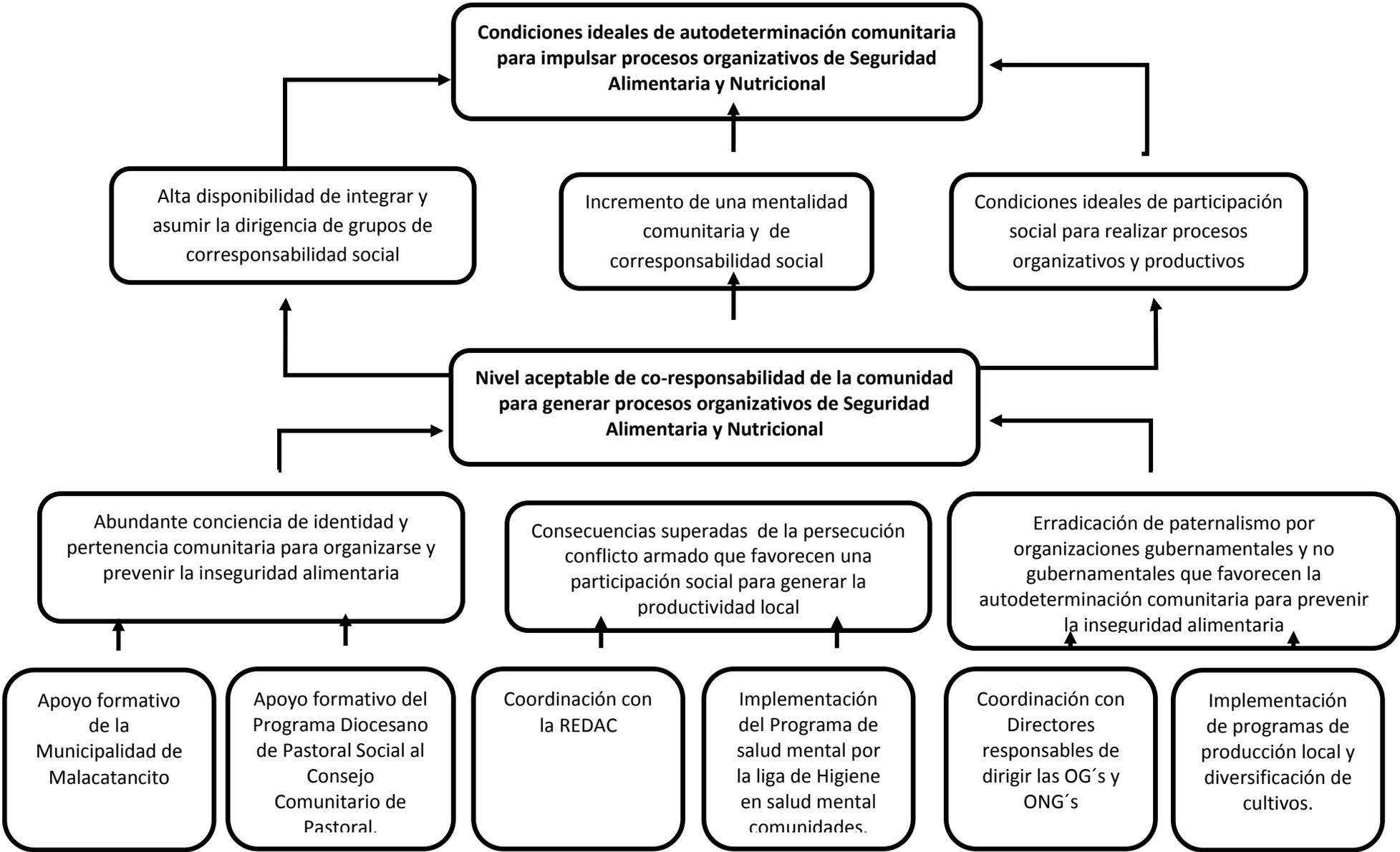
Construcción de Árbol de Objetivos.



Explicación del árbol de objetivos.

El árbol de objetivos conduce a visualizar en atender las “condiciones ideales de autodeterminación comunitaria para impulsar procesos organizativos de Seguridad Alimentaria y Nutricional, porque se debe de fomentar, promover ó generar una alta disponibilidad de integrar y asumir la dirigencia de grupos de corresponsabilidad social, quiere decir, que debe de organizarse colectivos comunitarios que promuevan la unidad comunitaria, además se debe de incrementar una mentalidad comunitaria y de corresponsabilidad social bajo condiciones ideales de participación social para realizar procesos organizativos y productivos. Para fortalecer las condiciones ideales de autodeterminación comunitaria es necesario poseer un nivel aceptable de corresponsabilidad de la comunidad para generar procesos organizativos de Seguridad Alimentaria y Nutricional basado en una abundante conciencia de identidad y pertenencia comunitaria para organizarse y prevenir la inseguridad alimentaria, además deben de superarse las consecuencias de persecución que se originaron desde el conflicto armando y principalmente tener la claridad de erradicar el paternalismo hacia la comunidad, para poder favorecer la autodeterminación comunitaria para prevenir la inseguridad alimentaria.

Para lograr un nivel aceptable de co-rresponsabilidad de la comunidad es necesario que la comunidad como el COCODE tengan el conocimiento histórico de la vida comunitaria, además de generar espacios y procesos organizativos donde se cultive la responsabilidad social. Es necesario impulsar que los líderes comunitarios fomenten la organización social, mediante la implementación del marco jurídico guatemalteco en participación ciudadana con énfasis en productividad local, esto implicaría que los comunitarios deben de realizar propuestas de productividad local para alcanzar resultados comunitarios y no institucionales.



Explicación del árbol de alternativas.

El árbol de alternativas encuadra sobre las opciones de solución a la problemática identificada y que conduce a poder alcanzar las soluciones que superarán las causas de la problemática determinada.

Basado en el árbol de alternativas debe de implementarse programas de productividad local teniendo la finalidad de optimizar la producción de alimentos adaptados y establecidos en la comunidad como aporte importante en donde los comunitarios establezcan cuales son y deben de ser los alimentos a producir con parámetros aceptables de nutrimentos alimenticios

La problemática central que viven los comunitarios es la apatía a generar procesos organizativos ó productivos, por lo tanto la alternativa de solución es poder implementar programas de salud mental para fomentar una amplia participación social lo que implicaría poner en práctica técnicas de conservación de suelos para mejorar la productividad local y la tercera oportunidad de combatir las causas del problema central es el generar procesos organizativos en el Consejo Comunitario de Pastoral en donde establezca la estructuración y funciones que debe de realizar esta instancia, dándole como un componente a sus funciones la proyección social que debe de realizar como ente social, principalmente en la prevención de la inseguridad alimentaria y nutricional de la comunidad. Además de promover la corresponsabilidad social para evitar la apatía social y motivar a realizar prácticas agrícolas que mejoren la calidad de suelo y crezca su productividad alimenticia de consumo familiar.

Matriz del Marco Lógico

ANEXO 4

Objetivo Global	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
<p>Fortalecer la organización comunitaria para contribuir a implementar procesos de seguridad Alimentaria y Nutricional de la Aldea Valentón Cinco Arroyos, Unión Cantinil, Huehuetenango.</p>	<p>A finales del proceso de la PPS 2 se han definido los criterios comunitarios para impulsar procesos organizativos de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<p>Revisión del Manual de funciones de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>Acta de definición de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional. COCOSAN</p>	<p>Política de asistencialismo del gobierno central pueda generar limitada participación a un proceso de voluntariado.</p> <p>Influencia de partidos políticos o actores políticos partidistas que puedan dividir o mal informar a la comunidad por ser un proceso de integración comunitaria.</p>

Objetivo Especifico	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Contribuir a la conformación de la Comisión Comunitaria de seguridad Alimentaria y Nutricional COCOSAN para implementar y coordinar procesos en la comunidad.	A finales del proceso de la PPS 2 se ha establecido e integrado la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Copia del acta del Consejo Comunitario de Desarrollo donde se especifica la integración de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Determinada la directiva de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Migración Interna por el corte de café lo que dificultaría su implementación. Presencia de ONG's que dividan la participación de la comunidad. Rotación de cargos dentro del COCODE que pueda limitar el liderazgo.

Resultado 1	Meta	Indicadores	Fuentes de verificación	Factores externos
Conformada la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional COCOSAN.	Conformación de la primera Comisión comunitaria de Seguridad alimentaria y Nutricional a nivel municipal.	A finales del mes de abril del año 2,014 se ha establecido la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Acta del COCODE de la integración de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Cumplimiento de tareas de productividad del café que limita la realización de reuniones comunitarias.

Resultado 2	Meta	Indicadores	Fuentes de verificación	Factores externos
Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional capacitada en la teoría y prácticas que fomentan la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Conocimiento de 2 practicas de seguridad Alimentaria y Nutricional.	Durante los meses de de febrero y marzo se han Implementado 2 prácticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Listado de asistencia a los talleres de capacitación de prácticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional Informe del Consejo Comunitario de Desarrollo donde se constata los resultados de los acuerdos de implementar las practicas de seguridad Alimentaria y Nutricional.	Resistencia de comunitarios para realizar prácticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Resultado 3	Meta	Indicadores	Fuentes de verificación	Factores externos
Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional capacitada en herramientas y estrategias que fomentan la organización comunitaria con énfasis en seguridad Alimentaria y Nutricional.	Conocimiento del proceso de integración de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en función al programa HAMBRE CERO	Conocimiento de la propuesta Ventana de los 1,000 días. Coordinación con el Centro de Convergencia Comunitario.	Listado de líderes comunitarios participantes del proceso.	La presencia de ONG's que distribuyen insumos por donación pueden reducir la participación en la COCOSAN.

Resultado 4	Meta	Indicadores	Fuentes de verificación	Factores externos
COCODE y líderes comunitarios sensibilizados en la función de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional dentro de la comunidad y su coordinación institucional.	Integración de líderes que representan distintos sectores de la comunidad.	A finales del abril del año 2,014 se han integrado y participado líderes comunitarios y representantes de grupos sociales a la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Listado de líderes comunitarios participantes del proceso.	Poca disponibilidad por compromisos a cumplir en los sectores a los cuales participan.

Resultado 1

Conformada de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional; - COCOSAN - .

Actividades	Objetivo	Indicadores	Fuentes de verificación	Factores externos
1. Gestión de recurso humano, financiero y material para realizar las capacitaciones	Obtener recursos que garanticen la ejecución del proceso de la PPS II	Apoyo institucional del Ministerio de Salud Pública y asistencia social. Apoyo de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Acompañamiento de los procesos organizativos y formativos.	Traslapes de actividades institucionales.
2. Socializar con el Puesto de Salud Reforzado de Unión Cantinil la propuesta del Proyecto	Consensuar criterios de acción a nivel institucional.	A finales de enero del año 2,014 se han definido criterios de coordinación institucional para conformar la comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Notificaciones y convocatorias del proceso.	Criterios ministeriales

Actividades	Objetivo	Indicadores	Fuentes de verificación	Factores externos
3. Socializar con las instituciones gubernamentales de Unión Cantinil la propuesta del Proyecto PPSII	Recibir sugerencias a nivel institucional para conformar la comisión de seguridad alimentaria y nutricional.	A finales de enero del año 2,014 se han tomado en cuenta criterios de organización compartidos.	Informe de reunión interinstitucional de compartimiento de sugerencias organizativas.	Limitada participación institucional.
4. Taller de presentación de la sala situacional de la comunidad de Valentón Cinco Arroyos.	Presentar la realidad en salud y su impacto en las familias de la comunidad.	Participantes del proceso y COCODE informados de la realidad.	Informe del puesto de Salud Reforzado	Poca disponibilidad institucional.
5. Taller de conformación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Conformar la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	A finales de abril de 2,014 ha sido Integrada en sus cargos la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Acta de conformación	Manipulación de líderes tradicionales.

Resultado 2

Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional capacitada en la teoría y prácticas que fomentan la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Actividades	Objetivo	Indicadores	Fuentes de verificación	Factores externos
1. Capacitación sobre ¿Qué es la SESAN?	Explicar los objetivos de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional y su relación con las comunidades.	Lideres convencidos a conformar la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Acta comunitaria	Desconocimiento de la institucionalidad del Estado
2. Capacitación sobre prácticas que fomentan la Seguridad Alimentaria y Nutricional	Explicar las prácticas que fomentan la seguridad Alimentaria y Nutricional.	Implementadas 2 prácticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Cronograma de actividades.	Apatía de los sectores comunitarios a implementar las prácticas.

Resultado 3

COCOSAN capacitada en herramientas y estrategias que fomentan la organización comunitaria con énfasis en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Actividades	Objetivo	Indicadores	Fuentes de verificación	Factores externos
1. Capacitación en herramientas y estrategias que fortalecen la organización comunitaria para lograr estabilidad en procesos de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Fomentar la organización comunitaria con énfasis en impulsar la Seguridad alimentaria y Nutricional en la comunidad.	Definidos 3 criterios organizacionales	Acuerdos de líderes comunitarios en las decisiones tomadas en los talleres.	Poco apoyo del COCODE

Resultado 4

COCODE y la Directiva Comunitaria del Grupo de Mujeres que pertenece a la Red Municipal de Mujeres sensibilizados en la función de la Comisión Comunitaria de seguridad Alimentaria y Nutricional dentro de la comunidad y su coordinación institucional.

Actividades	Objetivo	Indicadores	Fuentes de verificación	Factores externos
1. Capacitación sobre la función de la COCOSAN basados en el decreto 32-2005 del Congreso de la república de Guatemala y la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Orientar a los líderes comunitarios sobre las funciones legales que realiza la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Líderes comunitarios con conocimientos jurídicos en relación a la Ley que rige el proceso de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la comunidad.	Acta comunitaria de conformación de la Comisión comunitaria de seguridad Alimentaria y Nutricional.	Convocatoria de talleres de otras instituciones presentes en la comunidad.

Actividades	Objetivo	Indicadores	Fuentes de verificación	Factores externos
2. Capacitación sobre análisis de vulnerabilidad a la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la comunidad y sus mecanismos para contrarrestar su impacto	Identificar las causas que inducen a reducir la Seguridad alimentaria y Nutricional de la comunidad para determinar acciones estratégicas.	3 causas identificadas que reduce la seguridad Alimentaria y Nutricional	Diagnostico de análisis realizado por los líderes de la comunidad.	Influencia de líderes negativos para impulsar el proceso formativo.

ACTA DE CONFORMACION DE COCOSAN

Acta # 66 - 2014.

En la aldea de Valentón Cinco Arroyos de Unión Continil, Huehuetenango, reunidos en la Escuela de Primaria conocida como la Escuela Vieja, siendo las cuatro de la tarde del día Veintinueve del mes de abril del año dosmil catorce; participando los representantes del COCOS, Iglesia Católica, Iglesia Príncipe de Paz, Iglesia Centro Americana, Iglesia Pentecostés, Iglesia ^{de Santitas} Monte ~~Santa~~ grupos de jóvenes; ^{Iglesia Eben Ezer} Directiva del grupo de mujeres; representante de la COMUSSAN; delegado municipal de la SESAN y el E-Parista Kanny Alvarado de la URB para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: El E-Parista da la bienvenida a todas las personas y realiza una plática introductoria de lo que es SAN y el hambre oculta y además explica el objetivo de la reunión que es establecer la COCOSSAN como proceso de formación de la EPS de la URB.

SEGUNDO: De Juro la participación

del delegado Municipal de la SESAN explicando el proceso de acreditación y de igual forma lo manifestó el presidente de la COMUSSAN el concejal III de la municipalidad Mariano Gonzales.

Exercido se explica que basado en la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Decreto 32-2005, artículo 22 se conformará la COMUSSAN en la aldea Valentín Cinco Arroyos; la que será asesorada por el delegado municipal de la SESAN; Elizar Salas; la conformación es el resultado del proceso que realizó el E Perista Edward Kenny Alvarado Figueroa Carné 23053-08.

Quinto se procede a la conformación de la COMUSSAN quedando de la siguiente manera:

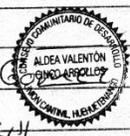
- Presidente Marcelino Alva Velásquez
- Vice Presidente Cleofemio Velásquez F.
- secretario Rolfi Bolaman Rios Funes
- Sub secretario Dairer Lopez Alva.
- Tesorero Jairo Lopez (Fonad. Santos)
- sub Tesorero Bernardo Vasquez Matias.
- Vocal I Juan Funes Garcia
- Vocal II Antonio Felipe Garcia
- Vocal III Adelaida Gonzalez
- Asesor Elizar Salas López

Quinto: Se procede a juramentar a los directivos de la COCOSSAN y especialmente se agradece la participación; quedando agradecidos por el proceso de la conformación de la COCOSSAN al E. Asista: Kenny Alvarado; llegan al acuerdo que presentarán la directiva ante el COMUDE para que tengan mayor respaldo; se contextualiza que la COCOSSAN es la primera que se conforma en Unión Central además en la región Huasteca. Sexto: Otro habiendo más que hacer constar se da terminada la presentación de las curules y medida después de su inicio firmando en ella quienes intervinieron



[Signature]
 Kenny Alvarado
 9/30/12

[Signature]
 Gabriel López
 pre. COCODE



[Signature]

[Signature]
 Virzoi Sales
 SESAN

[Signature] / *[Signature]*
 Adelaida Gonzalez
[Signature]